LA RAZON

Año XXI || No. 6127 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Viernes, 12 de Marzo de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Curso favorable dió la cancilleria de la Argentina a la reclamación de Bolivia

Alumnos bolivianos fueron invitados a incorporarse a los institutos argentinos

BOLIVIA DECLINO LA INVITACION DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

LA NOTA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. (U. P.) — La cancillería de esta capital ha publicado una declaración con motivo de la representación hecha por el gobierno de Bolivia al de la Argentina, relativa a la incorporación de oficiales paraguayos a institutos militares argentinos. La nota expresa que el gobierno argentino invitó no sólo a Bolivia y Paraguay a enviar alumnos a sus establecimientos militares, sino a todos los gobiernos de las nacones latinoamericanas.

El Paraguay, expresa la nota de referencia, aceptó la invitación formulada por la cancillería de Buenos Aires, no así el gobierno de La Paz, que rehusó acceder a dicha invitación.

La nota publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta, finalmente, que en vista de la reclamación de Bolivia el gobierno ha resuelto por el momento no efectuar la incorporación de los oficiales paraguayos.

EL DEFENSOR GALO



El general ... Nogués, Residente General de Francia en Marruecos, que ha preparado fuertes defensas a lo largo de la frontera marroqui colindante con el Marruecos Español, al tenerse noticias de actividades militares alemanas en esa posesión. Alemania luego aplacó los temores franceses. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

EL AVIADOR PERUANO ARMANDO REVOREDO INICIARA EL RAID LIMA BUENOS AIRES

LIMA, 11 (United) — El comandante de aviación Armando Revoredo Iglesias iniciará un raid directo sin escalas a Buenos Aires el 24 en la noche, esperando llegar a su destino al día siguiente, a las 17 horas, o sea efectuando el vuelo en 17 horas. Utilizará un avión Stimson Detrolter, con capacidad de ocho pasajeros. El aparato es monomotor del tipo que emplea la compañía comercial Fawcett. Se recuerda con este motivo que Revoredo hace un año voló sin escalas de Lima a Bogotá, en catorce horas utilizando un avión del ejército. Si Revoredo realiza su vuelo proyectado, será el primer aviador que realiza la etapa Lima-Buenos Aires en vuelo directo.

No terminó un match de water polo

MONTEVIDEO, 11 (United) — El match de water-polo entre los clubs locales de Neptuno y Guruyu se suspendió por haberse retirado el segundo de los equipos a los tres minutos de iniciada la jornada.

Fué condecorado Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, 11 (United) — En uno de los salones de la Cancillería el ministro de Checoeslovaquia señor Sanded condecoró al canciller señor Saavedra Lamas con la orden del León Blanco, en reconocimiento a sus loables esfuerzos pacifistas.

Habrá un torneo panamericano de deportes

NUEVA YORK, 11 (United) — Mr. George Marshall director de deportes de la Exposición de Dallas, anunció que de junio a octubre se efectuará un vasto programa de campeonatos deportivos pan americanos con la intervención de todas las naciones panamericanas. Entre las actividades se incluye fútbol, carreras de auto, de atletismo, etc.

CHILE

El nuevo embajador de México

Santiago, de Chile, 11. (U. P.)— Ha arribado a esta ciudad el nuevo embajador del gobierno de México, general Manuel Pérez Treviño, en compañía de su familia.

BRASIL

Se aprobó la ley de prórroga del estado de guerra

Río de Janeiro, 11. (U. P.) — El Senado ha aprobado el proyecto de ley autorizando al presidente de la república a prorrogar por tres meses el estado de guerra. Este proyecto ya fué aprobado por la Cámara de Diputados.

ECHANDIA ES CANDIDATO DE LA IZQUIERDA

Bogotá, 11. (U. P.) — Darío Echandia ante una manifestación de varios millares de personas, entre las que predominaban estudiantes, obreros y campesinos, que aceptaba la candidatura presidencial. Echandia formuló un programa de izquierda sosteniendo la necesidad de concluir el derrotero revolucionario del presidente López.

Los nacionalistas están cerca de Guadalajara

ROMA, 11 (United) — L'Osservatore Romano publica un despacho de su corresponsal en Soria en el que anuncia que la vanguardia nacionalista se encuentra solo a nueve millas de Guadalajara. Por su parte los leales expresan que ha sido detenida, temporalmente la ofensiva de las fuerzas nacionalistas.

Fué capturado un barco griego

CASABLANCA, 11 (United) — Comunican de Ceuta que el remolcador armado Ave, apresó a un vapor griego de carga que conducía armas hacia Alicante destinadas a los leales. El vapor apresado fué conducido a Mañaga.

4 GENERALES ITALIANOS COMANDAN SOLDADOS ITALIANOS QUE CAYERON

SOLDADOS ITALIANOS QUE CAYERON PRISIONEROS EN DICHO FRENTE EXPRESAN QUE LOS GENERALES SON MONGINI, BERGOZOLI, RUVOLINY Y COOPI. — LA LUCHA EN MADRID ADQUIERE CONTORNOS DRAMATICOS

MADRID, 11 (United) — Oficialmente se anuncia que los soldados prisioneros italianos —tomados en el frente de Guadalajara — han informado que los camisas negras están comandados por los siguientes generales italianos: Mongini, Bergonzoli, Ruvoloni y Coopi.

Se calcula que cuatro divisiones, con un total de 30.000 italianos, combaten en los diversos frentes de Madrid y q' todos ellos encabezan la ofensiva que se ha desatado contra la capital.

EL GENERAL MONGINI

Se asegura de fuente autorizada que las tropas italianas que combaten en España en favor de los nacionalistas están comandadas por el general Mongini.

Esta madrugada los corresponsales de prensa extranjera fueron autorizados para ver y conversar con los prisioneros italianos tomados ayer en el frente de Guadalajara, donde se hace, por momentos, más intensa la ofensiva rebelde.

FUE VOLADA LA ESCUELA DE AGRICULTURA

A las 5 de la mañana de hoy, los leales iniciaron un violento contra-ataque a la Ciudad Universitaria. Después de un preparativo de cinco días, la escuela de Agricultura de la Ciudad Universitaria fué destruida por la explosión de una mina, colocada por los ingenieros leales. La explosión fué seguida de un ataque en masa de las tropas que defienden Madrid, trabándose una lucha cuerpo a cuerpo, en la que según anuncia el comando de la ciudad, tuvieron actuación brillante las fuerzas milicianas, habiéndose apoderado éstas de importantes posiciones.

Muchos sirvientes de ametralladoras fueron muertos por la violencia de la explosión, quedando en el campo de lucha centenares de defensores rebeldes. Este ataque sorpresivo impidió que los rebeldes progresaran en su avance sobre los diferentes frentes. En estos momentos se ha trabado un segundo combate sobre los escombros de la Escuela de Agricultura. Los atacantes se han aproximado al Hospital Clínico. Entre las baterías de ametralladoras y de artillería pesada de ambos bandos se cruza un mortífero fuego.

El general Miaja dijo que 140 rebeldes habían muerto en la Escuela de Agricultura.

Complot contra el gobierno de Estados Unidos

WASHINGTON, 11. (U. P.) En la sesión de la comisión de Reglamentos, el representante nacional Dicstein informó que el tenia conocimiento que cientos de espías en la Unión fomentan un complot fascista destinado a derrocar al gobierno. El movimiento, dijo está dirigido por un químico de la compañía Ford, que actualmente goza de una licencia, y que tiene a su disposición 20 millones de dólares para derribar al gobierno.

EL MINISTRO SPAAK ES PARTIDARIO DEL "SOCIALISMO NACIONAL"

BRUSELAS, 10 (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Spaak, de filiación socialista, en una conversación sensacional que tuvo con el representante del periódico "L'Independence Belge" se pronunció en favor de un "socialismo nacional" sobre la base de eliminar la lucha de clases.

Se considera a Spaak como jefe del ala derecha del Partido Socialista y últimamente tuvo un grave conflicto con Emile Vandervelde, Debrouckere y otros socialistas de tendencias radicales. Pide amplias reformas sociales y la reorganización de los gremios, así como un acercamiento entre las diferentes clases; pues a su juicio el partido que representa al elemento obrero debe de defender unilateralmente los intereses de los trabajadores encargándose también de la defensa de los intereses de los artesanos.

ESTADOS UNIDOS

Protesta ante el gobierno de Berlín

Wáshington, 11. (U. P.) — El gobierno de los Estados Unidos ha instruído a la embajada en Berlín para que proteste ante la cancillería del Reich por los artículos violentos publicados contra Estados Unidos que registra la prensa alemana.

El empréstito de defensa nacional en Francia

París, 11. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el día de mañana se lanzará al público los bonos del empréstito de cinco mil millones de francos, al cuatro por ciento, reembolsables en 60 años.

VATICANO

El Papa asistio a una reunión de cardenales

Ciudad del Vaticano, 11. (U. P.) —Se ha evidenciado la notable mejoría que ha experimentado la salud del Papa al haber presidido éste una importante reunión reservada que celebraron 20 cardenales.

EL PROGRAMA ARMAMENTISTA DE G. BRETAÑA

Londres, 11. (U. P.) — En la Cámara de los Comunes, el primer Lord del Almirantazgo pidió a la Cámara que votase más de 100 millones de libras esterlinas para la construcción de otras 80 naves de guerra, lo que haría que a fines del presente año, estuviesen en construcción 148 buques de guerra.

EL PERU FUE VENCIDO POR EL URUGUAY

SANTIAGO, 11. (U. P.) Se ha iniciado la segunda rueda del campeonato sur americano de basketball. El equipo del Uruguay venció al team del Perú por 23 tantos contra 19.

En la segunda hora el Brasil venció a la Argentina por 30 a 21.

GRAN BRETAÑA

La conferencia imperial

Londres, 11. (U. P.) — En la cámara de los Comunes al jefe del gabinete, Mr. Stanley Baldwin, ha anunciado que la Conferencia Imperial tendrá lugar el 14 de mayo del presente año.

VARIOS RECORDS DE NATACION FUERON BATIDOS AYER EN EL CAMPEONATO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 11. (U. P.) — Continúa efectuándose con brillo el campeonato suramericano de natación, habiéndose señalado varios records suramericanos de natación, siendo fiscalizadas las pruebas por técnicos de reconocida competencia.

La final de los 800 metros libre fué ganada por el chileno Guzmán en el tiempo record de 10 minutos 36 segundos.

La posta de 4 por 100 de damas fué adjudicada a la Argentina con el tiempo record de 4 minutos 55 segundos 4|10, derrotando al team del Brasil.

El Uruguay se adjudicó el campeonato suramericano de water polo venciendo a la Argentina por 4—2.

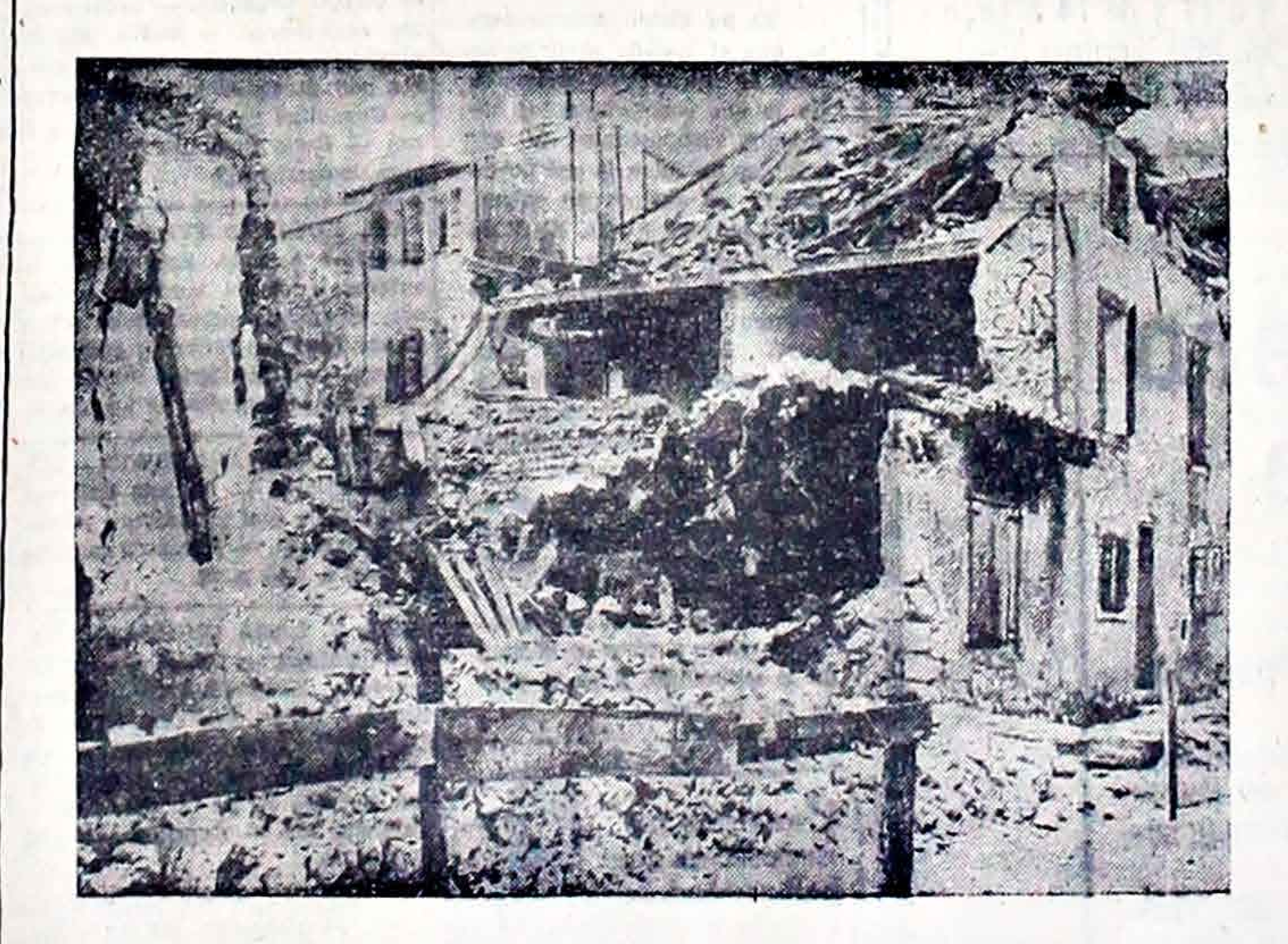
La primera serie de los cien metros estilo espalda la ganó Alberto Caballero en el tiempo record de 1 minuto y 13 segundos.

Alberto Caballero, del Brasil, volvió a ganar la prueba de los 200 metros estilo espalda, batiendo el record suramericano con 2 minutos y 47 segundos 2|10.

Carlos Reed, de Chile, obtuvo el triunfo en la final de la carrera nado de espaldas de 100 metros con un minuto y 15 segundos.

La final de la carrera de cien metros estilo libre fué aplazada, después de que los nadadores hicieron dos salidas falsas. El torneo proseguirá el sábado.

Efectos de un terremoto en Italia



Numerosos muertos resultaron en la región noroeste de Italia cuando varios temblores de tierra redujeron a escombros casas en las aldeas situadas en una región de más de 30 millas cuadradas. Esta fotografía dará una buena idea a los lectores de la intensidad de los temblores en Cordignano. Esta localidad no había sufrido tal perturbación sísmica por cerca de un siglo. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

LA CORTE SUPREMA ARGENTINA DIO UN FALLO ACERCA DE UN ASPECTO ESPECIAL DE LIMITES

BUENOS AIRES, 11. (U. P.) — Hoy la Corte Suprema dió un fallo acerca de un aspecto especial que se roza con una cuestión limítrofe. El Sr. Francisco Milanesi se opuso a la expropiación de un inmueble situado en Tartagal, perteneciente a Salta. El tribunal rechaza el alegato de Milanesi que sostenía que tal territorio era boliviano.

La Corte Suprema con este fallo justifica la soberanía argentina sobre todo el territorio de Tartagal.

Los horrores del trabajo forzado :: en la Rusia de los Soviets ::

LA SUERTE DE LOS LLAMADOS INDESEABLES

PUEBLOS INTEGROS SON EVACUADOS Y CONDUCIDOS A SIBERIA

LA GHEPEU

Berlín, 11 (Especial).— El Bolchoviquismo, en pleno siglo XX, renovó y restauró la esclavitud. El de los Soviets es un estado esclavista infinitamente más inhumano que el precristiano, ya sea por la despiadada inhospitalidad de las regiones en que se hallan constituidos los nuevos presidios, ya sea por la salvaje crueldad con que se trata a los nuevos esclavos.

Esto es lo que se desprende de una publicación esmerada y bien documentada, hecha por el Instituto Político de Berlín y basada en documentos soviéticos oficiales y en reclaraciones formuladas bajo juramento, por evadidos. Su autor es el profesor Hermann Grei-

IGUAL QUE A ANIMALES.—

Se trata de cientos de miles, más aún, de millones de deportados, que, arrancados de su terruño o de sus casas urbanas, son transportados, primero, en interminables trenes para ganados luego latigazos a los gigantescos trabajos de canalización que se realizan en el Norte, o bien a la tala de los inmensos bosques de la Carelia, donde el hielo, la falta de alimentación suficiente y las penurias siegan cada día innumerables víctimas.

El reclutamiento de estos deportados, candidatos más o menos próximos a la muerte, cuenta con diversas bases de enrolamiento.

La publicación que tenemos ante la vista y que se titula, precisamente, "Los trabajos forzados en la Rusia Soviética", esta llena de datos autorizados y bien controlados al respecto.

LOS CAMPESINOS

Son los campesinos los q' dan mayor contingente de condenados a los trabajos forzados. Una larga serie de leyes y de disposiciones vejatorias suministra fácilmente los pretextos legales para proceder al aprisionamiento y a la deportación. Basta recordar la ley de 7 de agosto de 1923, que tutela el patrimonio socialista. El segundo parrafo de esta ley suena del siguiente modo: "Los bienes de las asociaciones Kolkos y de las asociaciones de consorcios (cosecha, objetos y útiles de propiedad común, animales, campamentos de consercio, depósitos y almacenes, etc.) son equiparamos a los bienes del Estado. En caso de robos cometidos en perjuicio de propiedades kolkos y consorciales, se aplicarán las mayores sanciones adoptadas para la defensa social: fusilamiento y secuestro de todos los haberes o bien, siempre que haya causas atenuantes, no menos de diez años de prisión".

MATERIAL PARA LOS PRISIONEROS. —

He aquí una primera y abundante fuente en qué abastecerse, toda vez que se quiera hacerlo, de material humano, para los presidios de las tierras heladas del Norte. ¿Qué se necesita para hacer comparecer a campesinos acostumbrados a considerar como cosa propia el fruto de sus tierras y de su trabajo, como defraudadores de los "bienes del Estado"?

DEPORTACIONES EN MASA

El segundo fondo de reserva para la deportación de esclavos al norte de Rusia son las poblaciones algunas alemanas, bálticas y finlandesas que viven en territorio soviético. Un día una aldea entera, como Ak Meschęd, es hecha evacuar bruscamente de todos sus habitantes, y estos son deportados en masa a las montañas del Indo Kuth. Otro día se notifica a cerca de 5,000 familias finlandesas, que representan en total unos 20.000 individuos, que deberán trasladarse, a la mayor brevedad posible, del propio pueblo al Ingermaland, en una de las más excéntricas y desoladas regiones de la Rusia soviética.

EL "PASAPORTE" A SIBERIA. —

Constituye el tercer copioso contingente de forzados los representantes del antiguo régimen, que sobrevivieron a las matanzas de los comienzos de la revolución. Se comprende que, en el espacio de veinte años, este contingente se ha venido reduciendo. Pero se lo ha venido engrosando continuamente gracias a las renovadas condenas de ostracismo que se pronuncian contra los elementos indeseables. El medio legal para la deportación es el más sencillo que puede escogitarse. El decreto sobre Pasaportes del 27 de diciembre de 1932 prohibía a todos los que estuvieran desprovistos de pasaporte residir en las grandes ciudades. Naturalmente, los elementos indeseables nunca lograban ostentar el documento indispensable y tantas veces pedido. Y así, las masas de deportados a Siberia y Carelia, podían llenar los vacíos que iba abriendo la muerte.

Entre estos "elementos indeseables", los ministros de todas las iglesias, son los más numerosos.

Cuán horrendas y espantosamente inhumanas son las condiciones de vida en que están condenados a trabajar los esclavos de la deportación, es cosa que puede imaginarse examinando los documentos reunidos en el ya citado informe del Instituto de Berlín.

LES ESPERA EL MISMO DESTINO. —

Provenientes de todas las profesiones de todos los oficios de todas las clases sociales y de todas las nacionalidades, todos los deportados se hallan condenados al mismo destino: trabajo áspero, sufrimientos inauditos, grandísima probabilidad de muerte.

¿CUANTO CUENTA EL CANAL STALIN DEL MAR BLANCO? —

Narra un forzado: "Todos los deportados deben romper dos metros cubicos de roca por día y transportarlos por medio de una carretilla a cien metros de distancia. A nosotros los principiantes se nos exigía solamente la mitad de la medida habitual. Sin embargo, a pesar de que trabajábamos con desesperado ahinco, no conseguíamos hacer lo que se nos mandaba. Mi corazón templaba. Una tempestad de insultos y de improperíos caía regularmente sobre mí".

INVOCACION DE SOCORRO.

Y todas las veces que uno de estos enterrados vivos en la soledad helada del campo de trabajo, logra transmitir lejos, por medio de correspondencias clandestinas, una palabra, esta palabra es una desesperada invocación de socorro y de pan.

COMO SALEN LAS CARTAS

En realidad, la Ghepeú hace todo lo que puede — que es mucho — para que los campamentos de forzados permanezcan perfectamente segregados del mundo, de modo que no corran indicios de su infernal horror. A pesar de ello, alguna carta logra salir de los campamentos. Lacónica, medida, circunspecta, deja entender mucho más de lo que dice. Escribe una desgraciada: "Si es posible, mi querido amigo, sé bueno y trata de proveer algo para nostros. Estamos aquí deportados en medio de la mayor miseria. Mi madre es anciana y está enferma desde hace nueve meses. Ahora ya no puedo trabajar, y me he quedado sin padre. Uno solo de entre nosotros trabaja: mi hermana. Pero ha quedado herida. En las Kesogotowka un árbol ha caído encima de ella y la ha reducido a condiciones pésimas Tengo una hermana desde hace seis años. Nos es muy difícil vivir sin padre; pero esto te ruego desde lo más profundo de mi corazón que no desoigas mi pedido. Querido amigo, si es posible, haz algo por nosotros, estamos desterrados, desnudos, y vivir en el bosque es sumamente difícil. Te ruego. Te ruego nuevamente que nos socorras".

Como se ve, voces temblorosas de agonizantes: voces aisladas de poquísimos, en medio de una innumerable muchedumbre de martirizados y de sufrientes.

EXISTE DOCUMENTACION.

La documentación del Instituto científico de Berlín describe minucionamente el sistema de vigilancia a que están sometidos los deportados y los medios salvajes que recurrieron sus verdugos para intensificar el trabajo. Es horrible pensarlo: latigazos.

¿FASE DE EVOLUCION? —

Se ha dicho, ingenuamente, que el Estado soviítico se halla en una fase de evolución. En lo que concierne a los horrendos campamentos de los trabajos forzados, lo que puede decirse, es que siguen subsistiendo en toda Rusia. El 23 de octubre de 1935, por ejemplo, fué disuelta la Asociación constructora de Caminos de Automóvil. Solamente cinco días más tarde, la Administración de todas las Entidades que se ocupaban de construcciones camineras pasó a manos de la Ghepeú. Esto significa que el trabajo forzado tiene un nuevo e inmenso campo de aplicación.

El primer Estado comunista ha vuelto a traer en el mundo la esclavitud. Y en la peor de sus formas.

EN LO CORTO RESIDE EL INTERES

LOS BAÑOS FRIOS

MICHELL, S. D. (UP) 9. — Los baños fríos, constituyen el mejor preventivo para los refriados, según la opinión del Dr. A. V. Arlton Jefe del Departamento de Biología de la Dakota Wesleyan University, quien acaba de completar un excelente estudio para el tratamiento de los resfriados.

HEREDERO $ 200.000

GOSHEN, N. Y. (UP), 9. — Carmine Crude, chauffeur de esta localidad que durante mas de 20 años, sirvió a Miss Willington Emmet, acaba de heredar de su patrona que murió recientemente, la suma de 200.000 dólares, que la difunta le ha dejado como premio a su lealtad y buen servicio.

HUELGAS EN INDIA

CALCUTA, 9. — (UP). — Las tres mayores plantas elaboradoras de yute: las del río Hoogly — Ganges, Few William y Hovvrah están paralizadas debido a la huelga de 15.000 obreros que piden el restablecimiento de sus antiguos salarios, que fueron reducidos en 1932, el establecimiento de un fondo de auxilios y de pensiones de vejez.

Doscientos operarios de la municipalidad de Hovvrah, encargados del aseo de las calles, se declararon en huelga, como manifestación de simpatía hacia sus camaradas.

BARCO MARXISTA QUE NAUFRAGA

SAN JUAN DE LA LUZ, 10. (UP) — Naufragó un vapor español al servicio del gobierno marxista-separatista de Bilbao. Se trata del vapor Danak Bat, de la matrícula de Bermeo, que desde Santander se dirigía a Bilbao. El barco fué sorprendido por un violento temporal y naufragó rápidamente, pereciendo la tripulación.

BANDERAS PARA ETIOPIA

ROMA, 10 (R.P.) — La sección elemental de la Asociacion fascista de la Escuela ha ordenado hacer confeccionar por las maestras asociadas, banderas nacionales para las escuelas de la Etiopía italiana. El vice-secretario del Partido Nacional Fascista ha autorizado la iniciatva.

Cuesta 10.000 dólares



Esta planta de nasturcia, cuyo desarrollo normal es de tres a cuatro años, ha sido desarrollada en once meses por medio de un procedimiento sencillo. La maceta con la planta fué llevada desde Filadelfia a diversos países, buscando siempre el verano. En esa forma se desarrolló prematuramente. Se calcula que su valor es de diez mil dólares.

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. JUAN C. AREBALO, Medico-Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sífilis, Blemorragia, Tuberculosis, Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

DR. EUGENIO STHOMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta, de 1 a 6 p. m.

DR. E. ALEXANDROWIC.— Medico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Medico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Distermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. FLORENCIO MEJIA GANdarillas, Médico-Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p. m. Ballivián 91.

DR. L. F. PIEROLA MACHICAdo. — Médico-Cirujano. — De la Universidad de París, Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 055. Horas de consulta de 2 a 6 p. m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS. — Procedimientos modernos de diagnostico y tratamiento.

ABOGADOS

FRANCISCO DEL CARPIO. — Abogado, ex-juez. — Bufete: Potosí 341. — Domicilio Beizu 180. — Teléfono 670. — Casilla 683.

DR. DAVID URIA. — ABOGADO Especialidad: Divorcio absoluto y criminales. Defensa y recursos de apelación ante esta Corte y la Suprema. Estudio y revisión de títulos. — Bufete: Yanacocha 365.

MATRONAS

LEONOR TEJADA DE ANTEZAna. — Matrona. — Participa a su distinguida clientela, haberse trasladado de domicilio. Avenida Montes No. 736. — Horas de consulta de 14 a 16. — Atiende llamados de urgencia.

DENTISTAS

DR. R. STASZESKI, CIRUJANO-Dentista. — Estudios en el Exterior — Comercio 578, 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARmando Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1110. — Casilla 219.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PIsos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural, etc. — Yanacoha No. 761.

URGENTE: — NECESITO CASA junta o departamento, tomar en alquiler, pagos adelantados. — Referencias: — Colón 530; entrada, bajos mano izquierdo

LUCILA P. DE SOTOMAYOR tiene en venta preciosos trajecitos para niños; confecciona toda clase de vestidos. — Yungas No. 27. — 16—16—3—37.

SE ALQUILA CASA AMUEBLAda toda comodidad. Calle Conchitas No. 186 — Barrio Militar.— (4—9—3—37).

SE ALQUILA DEPARTAMENTO independiente, y con toda comodidad, solo para oficinas. — Ref. Pensión Romero No. 19. (3-19-37)

SE DESEA TOMAR EN VENTA una casa, o en alquiler, lugar céntrico Ref.: — Yanacocha 774.— (11—13—III—37).

LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA

CUATRO ESPADAS RODEADAS DE LAUREL

«Hemos cruzado un frente encalma. El sol de la tarde doraba las tierras. Ha despejado el cielo casi al apuntar la noche, que parece presentarse fría. Estas noches de luna y luceros brillantes, de aire sutil que destaca los detalles y hace profundas las sombras, son, en Enero, malas para dormirlas al raso. Paramos el coche en la pina cuestecilla de este puente construído por los pontoneros para salvar el Guadarrama, río famoso cruzado cien veces por mil puentes, todos ellos retorcidos por el odio rojo.

Gran fogata. Un carro cargado de sacos se atranca en el arenal y todos debemos empujarle. Al verlo coronar el alto minúsculo que nos ha parecido inmenso, carrero, soldados y los que no somos ni una cosa ni otra y a veces logramos parecernos a ellos, porque las circunstancias lo imponen, vamos a las llamas. Calor del fuego y alegría del cigarro. Unos oficiales se calientan allí, entre los suyos que han trabajado durante largas horas. Son de distintos Cuerpos y charlan. La hermandad de la guerra nos une a todos. Hablan y cuentan, y el episodio que escucho es digno de mármoles.

Se luchaba en Las Rosas en los días que han pasado; en esa gran semana de avance y victoria que han transcurrido. Ya tomado el pueblo atenazado Madrid por otro punto, los soldaditos hicieron sus trincheras y fortificaciones, y contentos del triunfo, pasaron una noche si no tranquila, buena para el descanso del guerrero que fía en sus compañeros vigilantes el sueño. Con la luz de la aurora comenzó el tiroteo. En aquella trinchera hacia un escuadrón desmontado, que se había batido como lo ha hecho siempre nuestra Caballería. Tiros. Saludo del amanecer en la vanguardia; ese cañoneo de los rojos. ¡Si tiraran tan bien como son de rápidos en el fuego! Pero no, queman la pólvora y lanzan las granadas muchas veces por hacer ruido. Luego se formalizó el combate. Alguien mejor preparado dirigió los peones. Y después...

Campo adelante venían los carros de combate, los tanques rusos, con su cañón preciso amenazante. Los soldaditos le miraron, y esa mirada mató para que se produjera el hecho que será famoso.

Estaba en la trinchera, al mando de sus fuerzas, el capitán Don Francisco Enríquez Botella, buen oficial, conocido de todos, herido de Africa. Serio, miró adelante; luego a sus hombres.

—Trae ese fusil.

Hizo fuego. Sus tenientes, Jorge y Morales de Castilla, le imitaron. Uno de ellos se puso a servir la ametralladora. Los tanques, ronroneantes, pesadotes, continuaban.

Botella saltó la trinchera, y de rodillas continuó metódicamente sus disparos. Los oficiales hicieron lo mismo. El capitán sintió el golpe de una bala. Un agujero en la ropa y allí, debajo, la mancha roja que se extiende poco a poco. Al chasquido del plomo, el oficial se alza. Su fuego no cesa. Busca la rendija entre el acero que detenga al monstruo que sigue, sigue, continúa implacable su deslizamiento; avanza tronzando matojos, arrancando arbolillos, aplastando las piedras, que se hunden mordiendo las cadenas hasta pulverizarse en sus dientes. Horrísono, bamboleante, ciego de muerte, se le ve agrandarse y llegar. Pasa.

Ahí mismo gira. Busca la huída, la ruta de su cubil. Chirría su lado derecho para mejor dar la vuelta. Ya es tarde. El monstruo se inmoviliza, jadea y se convierte en brasa.

Ni un grito de triunfo. Tristemente, los soldados agrandan los ojos asombrados. Aquello, ¡aquello! es el capitán, sus oficiales, el fusil, la ametralladora. Santa y heroica carne triturada. El capitán ha esperado a la fiera hasta sentirse desgarrado. Su último aliento impulsó el disparo final...

Hemos pasado la mano sobre los ojos y en los dedos sentimos algo húmedo. ¿El humo de la fogata? Quizá. Es posible que no.

El grupo se ha deshecho. El carrero, silenciosamente, acaricia su bestia y le da un palmetazo en las ancas. Nosotros continuamos.

—¿Has oído?

Y mi compañero dice:

—Sí. En estas noches, la conversación de campamento es esa: relatar los actos heroicos con ese dejo de cuento y ese matiz de envidia. Cuando un ejército tiene fe en su triunfo y conserva el espíritu levantado para decir los hechos como nos los has oído, es un ejército que tiene necesariamente que ganar su guerra. En todos palpita el afán de superarse, el ánimo propenso a la heroicidad y sueñan con las cuatro espadas rodeadas de laurel que un día prenderán en su pecho o en su recuerdo, haciéndole inmortal. ¿Qué pequeño se siente uno ante estas cosas!

—Dime, Tebib, ¿Tú habías oído algo igual?

—Y lo he visto: Estos oficiales son los mismos de Marruecos, aquellos... ¿se te ha olvidado?

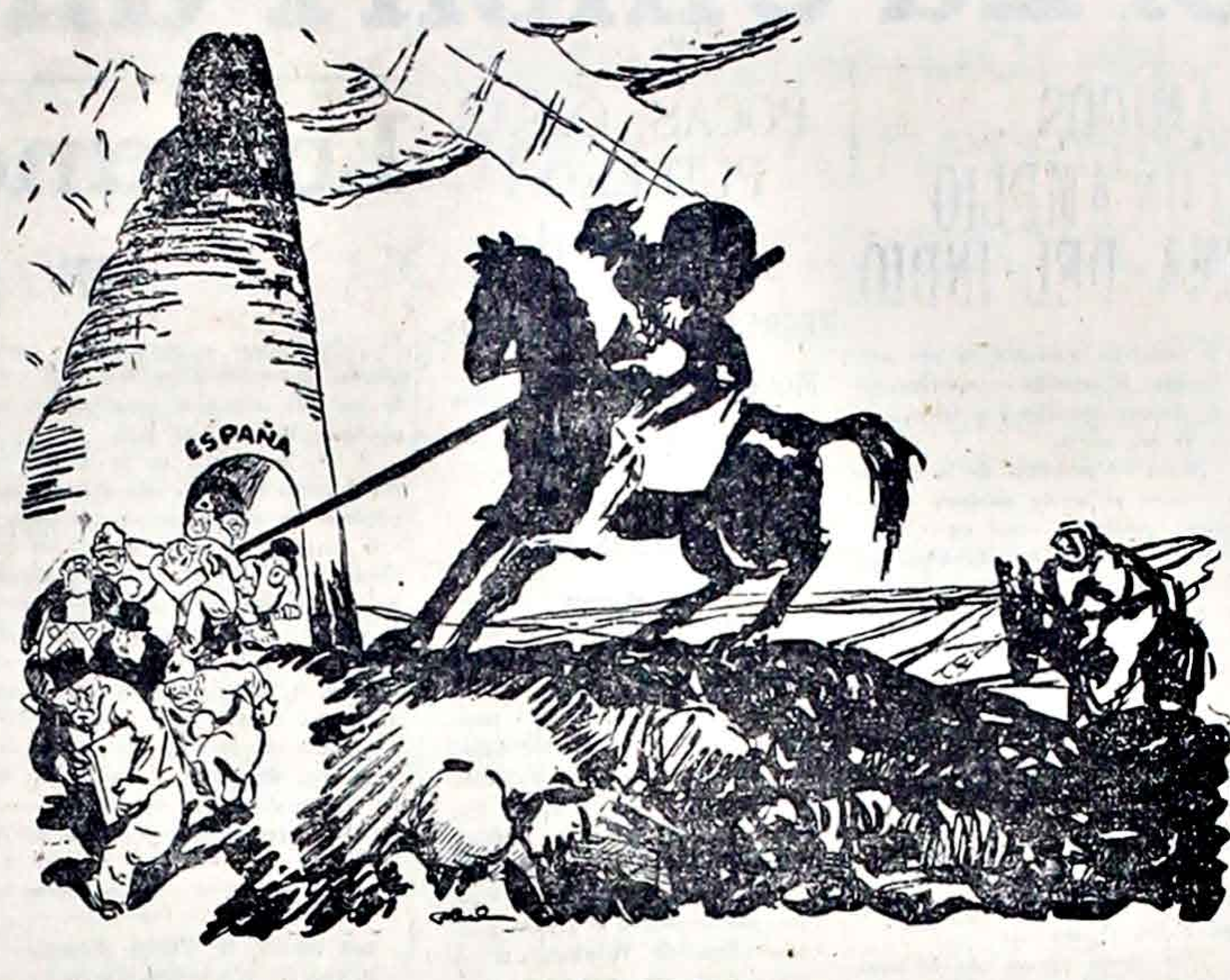
—Tienes otra vez razón.

En el recuerdo del capitán Botella muy pronto se prenderá la laureada. Para él se ha pedido. Las cuatro espadas, cuyas puntas se buscan, las llevaba en su corazón. Por eso hizo lo que hizo.

Y, dime, lector, ¿soy yo algo y alguien para poner comentario a esto?

¡Capitán Botella!... ¡Tenientes Jorge y Morales!

LUIS DE ARMIÑAN.



(DIBUJO DE PHIL)

El milagro de Sevilla

Las charlas de Radio-Sevilla, han dado al general Queipo del Llano una nombradía universal.

¡Extraño destino el de este general! Estudió para dirigir batallas, y el destino le puso en las manos un micrófono.

Transcritas, sus charlas parecen de mejor calidad que habladas; y en vista de la penuria que existe en la profesión, muy bien podría el general, si se le antojara, trocar el micrófono por la pluma y convertirse en el primer periodista de la península.

En una de sus últimas charlas, el general ha contado, sin vacilar, que los marxistas, en su refinamiento de crueldad, ponen a las mujeres y a los niños delante de las trincheras para que las fuerzas nacionalistas no puedan combatirlos.

Es indudable, dice, que existe una gran diferencia entre los militantes del marxismo y todos aquellos que lo consideramos como un verdadero horror, como un peligro social. A Dios gracias existen clases, porque si no hubiésemos sucumbido; si hubiera prevalecido el criterio comunista, a estas horas podría decirse: "Finis Hispanis", porque España se hubiese convertido en miserable colonia rusa. Pero no ocurrirá porque las cuatro quintas partes de los españoles y creo que me quedo muy corto, estamos dispuestos a defenderla, a perder la última gota de sangre, y España por ello tiene en nuestros pechos una muralla infranqueable, que les aplastará y arrojará de su suelo a esa canalla marxista.

DEL VAYO

Dice el flamante ministro de Estado, que ha permanecido o que está en Ginebra, gasta el dinero robado a los particulares y a los bancos de la nación en esos magníficos banquetes que dá a los diplomáticos, creyendo que por estómagos agradecidos han de dirigirle a él y al "Gobierno" que representa, algunas frases lisonjeras. Y no llega a comprender que esas personas aceptan por educación esos convites, pero que a pesar de eso, seguirán pensando con horror en las infamias de estos marxistas de España, los más criminales, los más salvajes seguramente que existen entre todas las naciones del mundo civilizado, y sin civilizar.

Ese ministro de Estado, en sus discursos en Ginebra, ha lanzado unas cuantas frases muy manidas, que a mí me hacen mucha gracia. Dice que luchan por su independencia y por la causa de la autoridad... La causa de la independencia siendo esclavos, siendo sumisos servidores de Moscú y del jorobado Rosenberg y de todos esos rusos que están llevando la dirección de los negocios públicos en todas las poblaciones del Gobierno marxista.

"La España republicana —continúa del Vayo— desea ver la unidad española restablecida con miras a la legalidad" ¿En qué quedamos amigo Vayo? La unidad contra la legalidad, y toda esa cavariedad, porque con arreglo a esa constitución que tenéis en proyecto, o quizás que se aprobó, tenemos la republiquita de Bilbao, de Santander, de Cataluña, de Valencia, de Málaga y la República Central, por lo menos esas, hoy que tenéis menos de la tercera parte del territorio español. Después, seguramente, vendría la república de Betanzos, la de Gijón, la de Oviedo, la de Getafe, y así sucesivamente hasta convertir a España en una especie de pequeñas repúbliquitas tan irrisorias como el señor Vayo, el señor Caballero (sic) y toda esa canalla marxista que por sí o por sus secuaces, roban, asesinan, y deshonran a España.

Siguen en sus mentiras con el parte oficial de hoy, en el que hay noticias como esta:

"Los rebeldes intentaron un avance por el sector del monte de El Pardo, ataque que fué frustrado por las fuerzas republicanas que infligieron a los atacantes durísimo castigo".

Otra: "El general Miaja, defensor de Madrid, manifestó a los periodistas que el mal estado del tiempo había impedido la realización de operaciones". Hacen resaltar, además, el hecho de que "el enemigo no dá señales de vida, agregando que por si acaso preparan algún ataque, las fuerzas leales están preparadas afin de evitar cualquier sorpresa que pudiera resultar desagradable". Es decir, que mi "amigo" Miaja resulta tan bruto o más de lo que yo he supuesto siempre, porque lleva por lo menos seis meses combatiendo en defensa de los marxistas y todavía no ha aprendido a mentir del todo. Así resulta que dice una vez la verdad al mismo tiempo que su compinche el ministro de Marina, dice lo contrario.

Es curioso observar ese cúmulo de mentiras, y para que se vea el efecto que hacen a la larga, voy a leer un escrito que me envía un anónimo comunicante, y lo voy a hacer porque tiene gracia y debo advertir que esta noche tengo que leer mucho.

Se refiere a los primeros días del movimiento, y señala las mentiras que el ministerio de la Gobernación lanzaba por radio respecto a la situación de nuestras fuerzas y a cómo se desarrollaban los acontecimientos en las distintas poblaciones no liberadas entonces y las que se iban sumando al movimiento nacional.

Esas son las verdades que dicen siempre los marxistas; y es verdaderamente curioso que, a pesar del tiempo transcurrido, no han variado de manera de pensar, y así siguen mintiendo y mintiendo como lo hace el parte oficial, que también dice veréis que frases: "Nuestra República democrática, el pueblo libre, etc..."

PESTAÑA

Dice que va a leer párrafos de un libro de Angel Pestaña, testigo de mayor excepción.

Yo siento, prosigue, cierta simpatía por él, aun cuando en absoluto no puedo compartir sus ideas, pero yo creo que Angel Pestaña es uno de los hombres políticos de España que profesa sus ideas con mayor rectitud y las mantiene con mayor sinceridad. Repito que son absurdas, que son ilógicas y no puedo estar conforme con ellas, pero veo que lo que dice acerca de lo que es la vida en Rusia.

Pasó setenta días en Rusia, y por su condición política le fué permitido circular con toda libertad por ella, y así pudo adquirir datos verídicos de lo que era la vida allí. Al venir a España, publicó un libro que tituló "Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso". Ese libro apareció y despareció inmediatamente. Un amigo mío me ha enviado un ejemplar, y de ese libro, escrito sinceramente, es del que voy a leer unos cuantos párrafos, para que aprendan los obreros y principalmente los campesinos, a los que dieron en el reparto de tierras asentamientos improductivos, para que se destrozasen al ver la incapacidad de sus esfuerzos en aquellas tierras hostiles. Escuchad lo que dice Angel Pestaña de la vida de los campesinos.

Los párrafos el general, lee páginas enteras, e insiste en este punto:

"Como el campesino ruso se muestra reacio al bolchevismo y se manifiesta fiel al partido socialista revolucionario, el gobierno acordó que los votos, los votos de la ciudad representen cinco pueses contra uno de los campesinos, o sea que, por cada miembro campesino elegido para el soviet eligen cinco los obreros industriales".

Un privilegio odioso —dice Pestaña— es decir que siendo el número mucho mayor de campesinos al de obreros, hace que sus votos bajen cinco veces menos que los obreros industriales.

Se prohibe al pueblo el derecho de reunión, el pensamiento de manifestarse y de protestar contra todas las extralimitaciones del poder. No alcanzo a ver donde esta dictadura ejerciente del proletariado. El obrero no puede abandonar su oficio hasta que el Gobierno lo considera oportuno.

Dice Lenin que el radicalismo de izquierdas es una enfermedad infantil. Creer que todo el proletariado ha de ejercer la dictadura, es una ingenuidad. La dictadura del proletariado la ejerce en su nombre la parte más creciente y capacitada de las clases trabajadoras y como estas clases han de pertenecer al partido comunista, son estas las que lo ejercen en nombre del proletariado.

Las intenciones del partido comunista no deben ser conocidas ni por sus adversarios ni por sus mejores amigos, pues a todos se les debe engañar cuando así convenga a los intereses del partido.

Y continua el general Queipo leyendo otros muchos párrafos, que reflejan la imposibilidad de vivir bajo el dominio comunista.

Recordad, continúa, pobres campesinos, lo que se hizo en Casas Viejas por un gobierno del que formaban parte Indalecio Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos, que creyeron que iban a perder sus enchufes y no tuvieron inconveniente ninguno en mandar asesinar a los pobres campesinos que pedían pan, dando órdenes como aquella, que es verdad, absolutamente cierta, (sic) rigurosamente exacta, aquella órden de Azaña cuando decía a aquel capitán que "tirasen a la barriga".

Aprended de esto que dice Pestaña —añade el general, y rehuiréis seguramente toda violencia, convencidos de que con la violencia se destruye la fuente de riqueza, con lo cual seréis vosotros los primeros que salgáis perdiendo. Unión, sí; unión, sí, para luchar en defensa de vuestros intereses de profesión; en eso tendréis a vuestro lado siempre a todos los hombres de buena voluntad, como tendréis seguramente al Gobierno que rige hoy los destinos de la España digna, de la España honrada y como lo tendréis siempre de aquellos gobiernos que se constituyan bajo el generalísimo Franco.

Después de leída su elucubración, el célebre general dió las buenas noches y se fué a dormir.

SENSIBILIDAD

UN DIA DEL CALUROSO JULIO...

¡Soldadito español, que ofrendaste tu vida en el campo del honor peleando por España! Tú, que en un día del caluroso Julio, dejaste tu hogar, tus afectos, tu hacienda, la vida tranquila de tu aldea; tú, que lo dejaste todo sin pena, porque llevabas en tu alma el entusiasmo santo por sublimes ideales. ¡Mira la Patria amada a la que tu heroísmo ha rescatado de las garras de ese monstruo que la quería devorar!

DESPOSORIO

Como madre que es, ella sabe agradecer tu sacrificio generoso y llorar tu ausencia con lágrimas de sincero dolor. Si tu amor hacia ella te llevó hasta el punto de que la muerte pusiera en tus labios el frío beso del desposorio eterno, también ella sabe pagar con generosidades tu desprendimiento, tus inmolaciones.

SANTAS INDIGNACIONES

Hasta el último momento, su sombra protectora te acompañó; y cuando la omnipotencia divina permitió que pasases a formar en las legiones inmortales de la gloria, los pliegues de su bendita bandera —de aquella bandera que, cuando niño, hacía extremecer tu alma con el escalofrío de la emoción, y luego, de mayor, y al verla ultrajada por unos desgraciados, cuyo mayor castigo fué el no saber amarla, levantó en tu alma santas indignaciones— envolvieron tu cuerpo rígido y fuerte como tributo de amor y, como en las supremas despedidas, quiso ser toda para tí, ya que tu fuiste todo para ella.

Contempla desde lo alto la bella alborada que se columbra ya por los horizontes patrios y que, sin tu sacrificio, no habría sido posible.

Soldaditos de España, que con tesón y coraje combatís contra los enemigos de Dios y de la Patria, ¡no estáis solos en vuestro empeño! En las trincheras, en los parapetos, en los hospitales donde convalecéis de vuestras gloriosas heridas, donde quiera que os encontréis, están con vosotros el pensamiento y el corazón de tantas y tantas mujeres españolas.

LA BLANCA SIEMPREVIVA

¡Adelante, soldados de España! Tenéis una patria que es muy grande; un Caudillo que muchos pueblos envidian; vuestro sacrificio no será estéril, porque junto a la roja amapola que vuestra sangre hace florecer en el suelo bendito de la Patria, las mujeres españolas sabemos hacer brotar también esa otra flor pura y sencilla, que no se marchitará jamás: la blanca siempreviva de nuestro recuerdo y nuestras oraciones.

SUPREMA CARICIA

Cuando en un futuro no lejano hablemos a nuestros hijos de la gesta heroica que hoy estamos viviendo, lo haremos con ese grito q' tantos deseos y esperanzas encierra, y que bordó vuestros labios en cualquier momento de la lucha, pero sobre todo ante la muerte, quiero hacerlo la última suprema caricia.

BIENVENIDA GARCIA PABLOS. De la Agrupación Femenina Tradicionalista Burgalesa.

LOS CARLISTAS

Nuestro Imperio renace al impulso arrollador de nuestro patriotismo, de nuestra tradicional fé, raíz fecunda de veinte siglos de lucha contra las hordas de nuestros enemigos hipócritas y solapados.

La labor de nuestro valeroso ejército es dura y espinosa, pero tiene el apoyo incondicional y fervoroso de toda la juventud española, que al grito santo de ¡viva España!, expresa el sentimiento delicado de todos los corazones. Expresa la fé auténtica de todos los valores sanos, de todas las emociones, desbordadas en la gran epopeya gloriosa de nuestra historia, única en el mundo.

Este pueblo sano y robusto, como sus creencias milenarias, que ha sacudido el yugo bochornoso de la anti-España, tiene grabado en sus sentimientos cristianísimos el amor patrio hasta la exaltación de la sublime heroica.

Este amor patrio es su impulso más noble y elevado que todas sus ternuras presentes y pretéritas: la fé caudalosa de la España imperial y católica. Esculpidos están estos sentimientos religiosos en la nueva juventud con el sello indeleble de su sangre brava, derramada a torrentes en los campos de batalla.

Se acerca el desastre final de los sin Dios, de los sin Patria, de los materialistas afrancesados, sombras errantes de un mito sombrío.

Se acerca el castigo final de los jaleadores de las masas proletarias, hinchados de soberbia estúpida y de sabrosos enchufes. Estos parias fariseos quisieron alucinar con sus falsedades a los obreros españoles. Su credo tenebroso, embriagado de metralla comunista-marxista, es pasto de las llamas del desprecio y del odio más enconado del mundo civilizado.

España, nuestra España querida, camina por la senda luminosa de su grandeza. Todas las milicias patrióticas, que secundan al ejército en su obra salvadora, se iluminan con esta antorcha esplendida: la antorcha de la Tradición, la única antorcha que puede devolver a nuestra patria el fulgor envidiable de sus mejores tiempos.

Cuando esta antorcha de la fé católica —que es la GRAN TRADICION ESPAÑOLA— iluminaba con sus destellos colosales a veinte naciones en el Nuevo Mundo, entonces era cuando brillaba con los rayos más encendidos nuestro magnífico Imperio.

Todas estas naciones tenían nuestro credo, hablaban nuestro idioma y seguían el pendón floreado de nuestros monarcas poderosos.

Días son estos de reconquista, labrados al duro golpe de las bayonetas españolas.

Quien no sienta latir su corazón al calor de estas gestas maravillosas, es digno de pisar el solar patrio.

La fé cristiana es la que de estos sentimientos, que nos guían en su afán entusiasta de reconstruir la Patria grande, libre y de tradición imperial. Con esta estrella de la tradición, bajo la autoridad suprema de nuestro ilustre caudillo y jefe del Estado español, general Franco, hundiremos para siempre a los sin Dios, a los marxistas sin patria, hijos de la revolución roja, la masonería tenebrosa, que solo aspiraba a nevolver en el caos anárquico al mundo entero, tomando como baluarte a nuestra querida España.

¡Vallisoletanos! Rindamos nuestra pleitesía y nuestros fervores a los insignes caudillos Franco y Mola, que con su ejemplo heroico y sus acrisoladas virtudes, nos llevan a la victoria decisiva.

¡Españoles! ¡Vallisoletanos! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el caudillo Franco! ¡Viva el general Mola! ¡Viva España!

JUAN LEBRERO ESCUDERO

LOS FALANGISTAS

"Pensar en una adaptación a España de lo que Mussolini e Hitler han concebido para sus respectivos países, es incurrir en el mismo vicio que denunciamos en nuestros enemigos, los extranjerizados de toda laya, autores ya seculares de la degeneración y ruina de nuestro imperio y nuestro pueblo.

Nada de introducir ni copiar. Lo que ocurre fuera es bueno para aprender y malo para importarlo. El que introduce, especula, con la presunta inferioridad de su raza o incapacidad de la cultura de su patria para alumbrar soluciones a los males nacionales; ello es injurioso y nocivo.

El que aprende, en cambio, respeta el sabio principio de la universalidad de la ciencia, válido en parte para las ciencias políticas y económicas, y asimismo el magisterio sin fronteras de espacio ni tiempo que corresponde a la experiencia apilada de los hechos a la Historia.

Tan lejos debemos estar de un historicismo demasiado rural y romántico, a lo Donoso Cortés, confiado en hallar la solución de todo con sólo dar media vuelta hacia el pasado, como de adoptar porque sí lo que fuera de España se lleva en el día, llámese comunismo o fascismo.

Aparte de que ningún régimen, ni el más prestigioso en cada momento histórico, tiene un recetario dogmático y de organización preparado para la exportación. Cuando unos hombres aciertan a dotar a su patria de instituciones en algún modo nuevas, cooperan al éxito tanto o más que los principios y las leyes en que estos se traducen, los hábitos sociales transformados al unísono de las leyes y la potencia personal de los reformadores; una y otra cosa no se plasman en fórmulas escritas y menos pueden transplantarse a otros climas sociales e históricos —a otros pueblos,— encomendando su cultivo a distintos hombres. Cuando ese trasplante se efectúa, los ejemplares importados vienen ya marchitos; traen la etiqueta de la novedad, pero lo cierto es que entran ya muertos o moribundos.

Porque la política es esencialmente arte de cada día y la experiencia prima que debe aleccionar lo mismo a los gobernantes que a los conductores de multitudes es la del propio suelo. Cada nación, como cada enfermo, tiene su diagnóstico, y le tiene también cada momento nacional.

Estará bien que estudiemos (¡y mejor a fondo que por encima!) el fascismo y el nacionalsocialismo. Pero no para concluir con lógica aldeana y perezosa: "Así debía de hacerse en España".

Y la Falange no ha olvidado las palabras de sus fundadores. Que nadie se figure que nos deslumbra nada.

Se fueron ayer los cinematografistas enviados por La Unión Panamericana

EN LA ULTIMA REUNION DE LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" SE DESARROLLO UN AMPLIO DEBATE SOBRE EL PROBLEMA DEL INDIO

En la sesión del miércoles último con la concurrencia de numerosos socios se trataron los siguientes asuntos:

"AMIGOS DE LA CIUDAD" DE SANTA CRUZ

Se dió lectura a un importante oficio remitido por los "Amigos de la Ciudad" de Santa Cruz de la Sierra, dando cuenta de haberse reorganizado esta entidad que trabajará vinculada con la matriz de La Paz.

Se acordó aplaudir la reorganización y ofrecer a la sociedad similar cruceña toda la cooperación que requiera para el cumplimiento de sus fines.

CONCURSO FOLKLORICO

Se dió cuenta de haberse convocado ya al concurso nacional de Artes Folklóricas que deberá realizarse en julio próximo habiéndose organizado las comisiones que se encargarán de preparar el programa de los conjuntos musicales de La Paz tanto orquestal como de música nativa, los cuales iniciarán sus actuaciones de inmediato.

EL INDIO DESDE EL PUNTO DE VISTA BIOLOGICO

El presidente de la institución en una exposición interesante se refirió a las opiniones del Dr. Luis Landa Lyon sobre la biología del indio aymara y quechua, expresando que las conclusiones a que había llegado por extremas eran desconsoladoras dignas de meditación.

Que aceptar la opinión de que el indio no se puede modificar por la educación y la transformación de sus condiciones actuales de vida, importaba negar la transformación de las razas y variedades raciales teoría contradicha por la evolución histórica de los pueblos: que la pedagogía fracasaría en este mismo empeño. Se extendió en consideraciones de carácter científico y sociológico en apoyo de este acierto.

Trató del problema de las razas con relación al medio ambiente y circundante, señalando como un ejemplo típico al Japón que sin abandonar sus peculiaridades nacionales había incorporado a su cultura la técnica industrial, militar, etc. llegando a ser una de las primeras potencias mundiales.

Al analizar las razas humanas dijo que los caracteres somáticos parecían indicar que el indio aymara era mongoloide y que ciertos aspectos de su misma idiosincrasia afianzaban esta opinión.

Ponderando la importancia civilizadora de los blancos con respecto al indio criticó el mestizaje.

Por último sostuvo que la transformación del indio se operará no solo por la labor educacional sino principalmente solucionando el problema social-agrario y económico, es decir todos los factores que son adversos a la incorporación a la civilización actual, respetando de todo aquello propio a su idiosincrasia que no se opone fundamentalmente al anterior concepto.

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Landa Lyon, manifestando que hasta ahora no se había hecho un estudio biológico del indio, razón por la cual era imposible llegar a una solución, quien permanece en un estado de transición social. Se extendió luego sobre los factores ancestrales y de la influencia intelectual del medio, que por su idioma y la superioridad dominante de la raza blanca no llega a plasmar al indio ni fisonomizarlo como a elemento útil para la sociedad. Además consideró la indiferencia que se observa para llegar a realizar un estudio biológico de esa raza, para arrancar de ahí la solución capaz de transformar al indio, libre de influencias religiosas o políticas, en un factor de progreso o de industrialización. Puso por ejemplo la metodología empleada por el gobierno de México en su plan de acercar al indio hacia los medios civilizados de efectivo progreso, sin pretender llegar a una transformación integral que lo aleje de su ambiente y de sus funciones peculiares. Abarcó, además, aspectos sobre la eugenesia, la influencia nociva del alcohol y de la coca sobre el indio, y terminó mocionando la creación del Instituto del indio, para que profundice este género de estudios.

AFFICHES DE PROPAGANDA

Varios socios criticaron los affiches pegados en los muros de la ciudad de propaganda de la cruzada que realiza el Ministerio de Educación en pro del Indio que son de detestable gusto artístico, pues, presenta un grupo de indios de caras alcoholizadas y patibularias, armados de palos y macanas y en actitud amenazadora, que lejos de interesar al favor de ese movimiento produce un sentimiento de repulsión, y que era necesario modificar la propaganda en forma de mayor interés.

POCAS COSAS PUDIERON FILMAR

REGRESARAN SI EL SUPREMO GOBIERNO LES PRESTA FACILIDADES

EN OTROS PAISES

En nuestra edición de ayer, informábamos que dos técnicos especialistas en tecnicolor habían llegado a nuestro país, para filmar lo más interesante de nuestras ciudades y hacerlo conocer luego en 3.500 teatros de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Sudamérica. Estos cinematografistas, son enviados por la Unión Panamericana de Washington, a cuyo costo se harán las películas con fines de intensificar el turismo y hacer conocer los diversos países del Continente. Después de haber visitado otras naciones sudamericanas, donde hallaron todas las facilidades que deseaban se encontraron en Bolivia con dificultades, que los han obligado a salir del país, sin haber tomado más que algunas costumbres típicas, el mercado de La Paz (?) y el Illimani.

LOS TECNICOS

Los cinematografistas a que nos hacemos referencia, son los señores Curtis F. Nagel y C. Palmer Miller, técnicos profesionales en cinematografía hablada, en colores, graduados en esa rama en el Instituto de Tecnología de la Universidad de California. Hace algunos meses, la Unión Panamericana de Wáshington y la National Geographic Society de los Estados Unidos, les encomendaron la misión de filmar motivos centro y sudamericanos, tendientes a incrementar el intercambio turístico entre las Américas.

EN OTROS PAISES

Hasta su llegada a Bolivia, los países que visitaron los señores Nagel y Palmer Miller, cumpliendo su misión, les han prestado todo género de colaboración, para el mejor desempeño de su labor, habiendo aprovechado la estadía de estos profesionales, para encomendarles la filmación de películas especiales, ya que saben que las mismas, serán exhibidas en tres mil quinientos teatros de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y otras naciones, además de las Exposiciones Internacionales de París, Nueva York y San Francisco de California. Nos informan que los gobiernos de Colombia, Perú y Ecuador han puesto a disposición de estos cinematografistas, aviones comerciales, automóviles y pasajes libres en todas las líneas de ferrocarriles de sus territorios. Durante su estada en Chile, el gobierno de aquel país puso a su disposición un crucero de la Armada.

EN BOLIVIA

A su llegada a Bolivia, los enviados de la Unión Panamericana se vieron totalmente desorientados en su labor. Gracias al empeño de algunos conocidos universitarios, que se dieron cuenta de su presencia, en nuestra ciudad, y de la importancia de su misión, pudieron ponerse en contacto con la Prefectura, que los llevó a Copacabana, donde filmaron danzas indígenas y otros aspectos que no nos servirán mucho de propaganda. Los mismos universitarios, condujeron por su cuenta a los señores Nagel y Miller, a algunos sitios pintorescos de los alrededores de La Paz, como la región de Río Abajo, Calacoto e Irpavi, haciéndolos pasear también por nuestros mejores barrios.

SE FUERON AYER

Pero en vista del poco apoyo oficial que recibieron, ayer en las primeras horas de la tarde, emprendieron viaje por vía aérea rumbo a Chile, sin haber filmado las famosas ruinas de Tiahuanacu, los maravillosos paisajes de los Andes y el Lago Sagrado, las reliquias coloniales de Potosí y Sucre, la riquísima región de los Yungas ni las grandes florestas de Santa Cruz y el Beni, de los que tenían conocimiento.

NO LLEVAN CASI NADA

Antes de su partida, los enviados de la Unión Panamericana, expresaron sus sentimientos por marcharse de este país sin recoger en la cámara nada de lo interesante que sabían ellos que posee, y de lo que se podría haber reproducido después no sólo en el "écran" de tres mil salas de espectáculos sino también en las páginas de la difundida revista que edita la Sociedad Geográfica Nacional, de los Estados Unidos.

La ganadería beniana y su defensa

Publicamos a continuación las atinadas observaciones que nos envía uno de los más esforzados ganaderos de la provincia Yacuma, del Beni.

Se ha emitido en la prensa regional varias opiniones más o menos homogéneas en su divulgación, atribuyendo a la ganadería de Moxos su próxima extinción, por razón de la crecida exportación que hace el comercio de cueros de vacunos a los mercados de ultramar; pero a mi juicio los que así opinan no están en lo cierto, y me corresponde rectificar ese criterio en lo que se refiere a esta rica provincia ganadera, como hacendado y observador, y con motivo de mi viaje realizado a través de los extensos llanos que median entre esta población y los cantones de San Borja y Santa Rosa, en cuyas praderas se fomenta la cría de vacunos con suma dedicación y óptimos resultados.

Y he de referirme como una palpable demostración de la creciente prosperidad de la ganadería a la propiedad "Benjamín", de Suárez Hermanos, que tiene su asiento en el cantón Exaltación de esta provincia, donde, cálculos bien definidos, atribuyen la existencia de CIEN MIL cabezas en estado cerril, que permanecen intocados puede decirse, pues solo se consume un mínimo porcentaje en charqueos, para la provisión del personal de la misma; y únicamente me refiero al ganado cerril de esta importantísima firma industrial, que posee cantidad apreciable de asientos ganaderos en todo el departamento, a los que dedica preferente atención.

Asimismo, he observado que en ninguna hacienda ganadera de consideración se haya menoscabado el capital; muy a la inversa, he visto con satisfacción que los hombres dedicados a tal industria acrecentan su hato, en forma sistemática y eficiente, y porqué dudarlo, si es el propio hacendado quien debe defender su economía, que la constituye su rebaño.

No hay pues razón que justifique el temor de que la ganadería se extinga en un futuro próximo; el único peligro que se cierne sobre esta industria es el abigeato, desarrollado últimamente con alarmante descaro.

Sin embargo, sería medida prudente de previsión que la Junta de Gobierno prohiba el carneo de vacas preñadas, salvando las que tengan diez o más años, y las incapacitadas para la procreación. Esta sola medida bastaría para precautelar la ganadería y proteger su acrecentamiento.

Otra medida de urgencia que debe encarar de inmediato el Gobierno Militar es la reforma radical de la ley de Abigeato, por cuanto la de 22 de noviembre de 1916 ha resultado nugatoria en su aplicación. Debe conocer de este delito la autoridad administrativa en juicio sumario y remitir las conclusiones al Juez Instructor, para que pronuncie sentencia, penando a los delincuentes extranjeros con la ley de residencia y a los nacionales con destierro por cinco años, a más de la satisfacción pecuniaria. La penalidad con reclusión es improcedente por cuanto las celdas carcelarias serían insuficientes para recluir a los culpables que los hay en crecido número.

Se propala con bastante insistencia que el gobierno prohibirá la exportación de cueros, con cuya medida trata de precautelar y proteger la industria ganadera; pero semejante medida lesionaría gravemente la economía colectiva de este distrito; que hoy hace vida artificial a expensas de la exportación de cueros, único producto exportable que nos proporciona los medios de subsistencia, ya que el beneficio que retribuyen las divisas al cambio oficial no nos alcanza, y sólo sabemos de ello por referencias, así como de la erección de Almacenes de Abastecimiento. Sin duda, los que por desgracia vivimos en provincias no formamos parte de la heredad nacional.

Santa Ana, febrero 2 de 1937.

FAX RODRIGUEZ.



El ex-presidente don Hernando Siles promete no actuar màs en la política

Debiendo dedicarse por entero a las labores inherentes al alto cargo diplomàtico

COCHABAMBA, 11 (DNDP) — El ex presidente de la República Dr. Hernando Siles en una carta particular enviada a un destacado personaje de la localidad, expresa su propósito de no volver a actuar más dentro de la política nacional, dedicándose por entero a las labores inherentes al alto cargo diplomático que hoy desempeña.

SE INICIO UNA CAMPAÑA TENDIENTE A LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

.ORURO, 11 (DNDP). — La prensa local secundando la campaña iniciada en Cochabamba en pro de la abolición de la pena capital, sugiere a los poderes públicos la conveniencia de prestar interés a este asunto, una vez que se está elaborando en la actualidad la reforma de la Constitución Política del Estado, siendo en consecuencia un momento adecuado para desechar disposiciones arcaicas que se encuentran en discordancia con las nuevas concepciones.

EL SINDICATO DE MATARIFES PROPONE EXPENDER CARNE A UN MENOR PRECIO QUE EL FIJADO

.COCHABAMBA, 11 (DNDP). — A raíz del desacuerdo surgido entre la empresa encargada de la provisión de carne y el sindicato de matarifes, esta última entidad se propone expender dicho artículo de primera necesidad a menor precio que el fijado por la empresa abastecedora. Con este motivo la prensa local establece como una necesidad el que se arribe a la brevedad positiva en bien del pueblo consumidor.

REORGANIZARON EL CENTRO LOS AMIGOS DE LA CIUDAD EN LA CAPITAL ORIENTAL

SANTA CRUZ, (Por correo). — En fecha 17 del mes pasado un distinguido grupo de caballeros de la localidad, acordó reorganizar el centro "Los Amigos de la Ciudad", con el objeto de preocuparse de todo cuanto se relacione con el progreso de Santa Cruz, habiendo constituido su cuerpo directorio con el siguiente personal:

Presidente Honorario: Dr. Udalrico Zambrana.

Presidente activo, el suscrito.

Vice-presidente activo, Dr. Lucas Saucedo Sevilla.

Tesorero, Sr. Germán Mozer.

Secretarios, Sres. Rómulo Herrera y Leonor Ribera Arteaga.

Vocales, Sres. Alcalde Municipal, Felipe Schewveitzer, Raúl Otero Reiche, Héctor Suárez R., Julio Salmón, Osvaldo Vaca Diez S. Rafael Suárez Arana y Francisco Lafuente.

COMISIONES:—

De Beneficencia, Sres. Ilustrísimo Obispo, Udalrico Zambrana y Melchor Pinto.

De Higiene y Salubridad, Dres. Osvaldo Vaca Diez S., Víctor Gutiérrez M. y Osvaldo Gutiérrez Jiménez.

De Obras Públicas, Sres. Héctor Suárez R., Enrique Mercado y Juan Knez

De Hacienda, Dres. Lucas Saucedo Sevilla, Horacio Sosa y José Bruno hijo.

De Instrucción, Sres. Rómulo Herrera, Guido de Chazal y Gonzalo Justiniano.

De Justicia, Dres. Julio Salmón, Felipe Peredo y Rafael Suárez Arana.

De Vialidad, Sres. Antonio Prieto, Pedro Velasco Franco y Napoleón Rodríguez.

De Comercio, Sres. Felipe Schewveitzer, Germán Mozer y José Capdevila.

De Industria, Sres. Carlos Amelunge, José Ortiz Paz y Francisco Lafuente.

De Prensa, Sres. Raúl Otero Reiche, Alfredo Jordán y Leonor Ribera Arteaga.

De Ornato, Sres. Santiago Demiguel, José Cadario y Armando Jordán y Alfredo Guardia.

De Turismo, Sres. Luis Velasco Franco, Luis Landivar R. y Julio Mercado.

De Deportes, Sres. Cnl. Fernando Santelices, Guillermom Weise y Miguel Cirlbian.

A CONSECUENCIA DE LAS TORRENCIALES LLUVIAS SE INUNDO LA PISTA DE ATERRIZAJE

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). A causa de las torrenciales lluvias fué interrumpido nuevamente el servicio aéreo, encontrándose inundada la pista de aterrizaje. Igualmente, ha sido paralizado el tráfico de vehículos motorizados de esta ciudad a Vila Vila.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA DOCENCIA

ORURO, 11 (DNDP). — El Interventor Departamental de la Contraloría mediante circular ha comunica al Jefe del Distrito Escolar que se establecerá con todo rigor el descuento del duplo del haber diario por inasistencias y atrasos del personal docente.

AUDIENCIA EN EL PROCESO DE TARATA

COCHABAMBA, 10 — (DNDP). Hoy se efectuarán nuevos debates en el proceso seguido a raíz del crimen perpetrado en el convento de franciscanos de Tarata.

CRUZADA POR LA EDUCACION DEL ABORIGEN

ORURO, 11 (DNDP). — "La Patria", bajo el título "La Cruzada por la Educación del Aborigen" aplaude la labor que se ha impuesto el Ministro de Educación Cnl. Peñaranda en bien del elemento indígena.

NORMALIZARAN EL EXPENDIO DE VIVERES

ORURO, 11 (DNDP). — El Inspector del Mercado Público colaborado eficazmente por la Policía Municipal ha iniciado una amplia labor a objeto de normalizar el expendio de víveres y artículos de consumo.

RENOVO SU DIRECTORIO LA F. O. T.

ORURO, 11 (DNDP). — La Federación Obrera del Trabajo renovó ultimamente su directorio, habiendo quedado constituido por los siguientes elementos: Secretario de Gobierno, Alfredo Salinas, de Relaciones, Edmundo Zabaleta, de Hacienda, Alejandro Méndez, de Propaganda, Felipe Iñiguez y de Actas, Alberto Trigo. La posesión de la nueva directiva se llevará a cabo en gran asamblea el día sábado próximo.

★

CENSO DE LA POBLACION DE ORURO

ORURO, 11 (DNDP). — La Oficina Departamental de Subsistencias ha señalado para el día 20 del presente mes la realización del censo de la población, labor indispensable para regularizar la distribución de cupos para la adquisición de artículos de primera necesidad.

FUE PUESTO EN LIBERTAD UN EX-GOBERNADOR

COCHABAMBA, 10 — (DNDP). El ex-gobernador de la cárcel de esta ciudad, Nicéforo Zubieta, fué puesto en libertad después de haberse comprobado su inocencia en la fuga del parricida Enriquez.

REAPARECIO EL DIARIO EL TIEMPO

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). Ha reaparecido el diario "El Tiempo" bajo la dirección del señor Lucas Saucedo Sevilla.

NECESIDAD DE CREAR UN IMPUESTO UNICO A LA INDUSTRIA MINERA

ORURO, 11 (DNDP). — El órgano periodístico "La Mañana" editorialmente se refiere a la necesidad de crear el impuesto único a la minería, ya que las múltiples contribuciones que gravan la principal industria extractiva del país colocan a los industriales mineros en situaciones bastante difíciles, especialmente tratándose de los pequeños productores.

UNA KERMESSE PRO-HOSPITAL DE VIEDMA

COCHABAMBA, 11 (DNDP). — Con gran actividad se viene preparando una kermesse pro-hospital Viedma que se llevará a efecto el día sábado de pascua. Diversas instituciones sociales han sido encargadas de la organización del indicado acto social.

COTIZACION DEL ESTAÑO

ORURO, 11 (DNDP). — La alta cotización del estaño registrada en los últimos días ha producido satisfacción general suponiéndose que el resurgimiento económico del país ofrece perspectivas halagadoras.

ACTO LITERARIO EN HOMENAJE A ADELA ZAMUDIO

COCHABAMBA, 11 (DNDP). — Ayer en el Colegio de Señoritas "Adela Zamudio" se llevó a cabo un acto literario-musical en homenaje a la memoria de la poetisa boliviana doña Adela Zamudio. Los diversos números del programa fueron desarrollados correctamente y a satisfacción de la concurrencia.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

COCHABAMBA, 10 — (DNDP). Algunos periódicos locales comentan elogiosamente la medida adoptada por el Ministerio de Gobierno con referencia al parricida García.

BRIGADA DE CARABINEROS

.Se señala el próximo sábado 13, horas 14, para el remate de un mulo, en el cuartel de la calle Calama, sobre la base de Bs. 160.00.— Para mayores detalles, los interesados pueden ocurrir a dicho cuartel.

La Paz, marzo 10 de 1937. — El Secretario de la Brigada. (11-13-III-37)

BRIGADA DE CARABINEROS

.Todos los elementos que deseen incorporarse en la Brigada en calidad de soldados de carabineros, deben presentarse a partir de la fecha, en la Secretaría de la Brigada, munidos de sus respectivas Libretas de Desmovilización, siendo requisito indispensable saber leer y escribir correctamente.

El Secretario de la Brigada Dep. de Carabineros. — La Paz, marzo 9 de 1937. (10-14-III-37)

INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional y por orden del señor Coronel Intendente General de Guerra, se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel y timbre de ley; para la instalación completa de una fábrica de calzados.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Intendencia General de Guerra, hasta el día 24 del presente mes, horas 17 y 30.

Los detalles y demás pormenores serán suministrados en la misma oficina.

No se considerará ninguna propuesta que se presente sin los requisitos legales.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

EL SECRETARIO.

5—24—III—37.

Argentina dió prueba de alto espíritu de conciliación en el caso reclamado

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

EL RESCATE DE ORO

Las altas cotizaciones alcanzadas por el oro y el interés creciente que ha despertado su adquisición han sido causas para que en determinadas zonas del país —conocidamente ricas en lavaderos de aquel metal— haya surgido en los últimos tiempos una intensa actividad, a tal punto que en algunas de esas regiones es un verdadero problema encontrar brazos para la agricultura, porque todos ellos se dedican a la explotación aurífera, con la seguridad de obtener mayores rendimientos a corto plazo.

Sucede, sin embargo, que tanto los grandes como los pequeños trabajadores tienen que enfrentarse con las medidas restrictivas que se ha tomado para evitar que el oro extraído de los lavaderos bolivianos sea exportado al extranjero, en perjuicio de la economía nacional. No ha sido bastante que una institución de crédito asegure al minero un precio equitativo, medida más que suficiente para impedir el contrabando; se ha dictado también una reglamentación que, en el fondo, tiende a crear una especie de privilegio en favor de ciertos rescatadores.

Por muy laudable que aparezca el propósito de centralizar la compra de oro, a fin de que sus beneficios no aprovechen a los exportadores y agentes que comercian con el exterior, la acción del Estado debe contraerse a establecer una estricta vigilancia, a objeto de que no sean burladas las disposiciones vigentes en esta materia. Pero este privilegio no debe convertirse en ningun caso en un dogal que obligue al minero a entregar determinada cantidad de oro, cuando es bien sabido que ésto depende de las condiciones del lugar o de la forma en que se practican los trabajos.

No para en esto el error de aquella reglamentación. Alrededor de los agentes oficiales encargados de rescatar el precioso metal existe un enjambre de denunciantes y de intermediarios, que han dado al monopolio del oro los caracteres de una verdadera extorsión. Esos denunciantes hacen el papel de parásitos de la industria aurífera, con grave daño de los pequeños trabajadores. Con el incentivo de cobrar el tantos por ciento en cada denuncia, dichos elementos no necesitan hacer otra cosa que seguir los pasos del minero y presentarlo, a su arbitrio, como un contraventor de las disposiciones prescritas en dicho reglamento.

Entendemos que el Banco no tiene necesidad de autorizar esta clase de abusos para adquirir el oro que necesita, y que harto beneficio se obtendría dejando que los propios mineros o los comerciantes que se dedican a este negocio entreguen su producción a la agencia o agencias que existen o a las que en adelante se instalen con este fin. Así se cortaría el abuso que denunciamos y se establecería la libre transacción dentro del territorio de la república, sin necesidad de apelar a los recursos de fuerza que se emplean en la actualidad.

Lo esencial es que el oro boliviano se quede en el país; pero para ésto no hace falta que, so pretexto de evitar el contrabando, se explote y se persiga a los industriales —grandes y pequeños— que se dedican a extraer dicho metal, incrementando de este modo la riqueza del país.

POR QUE HAY QUE OBSERVAR LAS REGLAS ELEMENTALES DE HIGIENE

Cuando se habla de enfermedades contagiosas que pueden evitarse practicando algunas reglas sencillas de higiene, se tropieza todavía con numerosos incrédulos esclavos voluntarios de la rutina.

Para demostrar que la observación de las reglas fundamentales basta citar la experiencia concluyente realizada en los Estados Unidos por la Compañía de seguros sobre la vida "Metropolitan Life Insurance".

Esta compañía ha organizado sistemáticamente la educación sanitaria de sus asegurados y la vigilancia de sus familias por medio de un servicio importante de enfermeras visitadoras.

Se ha dedicado una atención particular a la salud de las futuras madres, de la madre y de los niños con objeto de preservarlos de las enfermedades contagiosas, gracias a la práctica de una higiene adecuada y de vacunas preventivas.

Los resultados obtenidos al cabo de varios años han sido definitivos. En 20 años, la disminución de la mortalidad general ha alcanzado un 75 por ciento. Es decir, que en vez de morir en los Estados Unidos como antes 75 personas de 100, hoy no mueren más que 25. Este estado de cosas corresponde a una prolongación de unos 15 años por término medio de la vida.

¿No es esta una prueba indiscutible de la feliz influencia que tiene la práctica de la higiene?

Dpto. Nl. de Higiene y Salubridad, Secc. Propaganda Sanitaria. (Comunicado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. — París).

A LA VEZ QUE UN EXITO DIPLOMATICO DE LA CANCILLERIA ESTE HECHO CONSTITUYE EL AFIANZAMIENTO DE LAS GESTIONES DE PACIFICACION

La reclamación boliviana relativa a la admisión de oficiales paraguayos en el ejército argentino fué justificada, y así lo hicimos constar, reconociendo los fundamentos inconmovibles de esa gestión. Pero ahora que la Argentina ha accedido a aquélla, es preciso decir también que con esa su actitud demostró un espíritu conciliador y comprensivo, que en gran parte facilita el arduo cometido que se ha impuesto la Conferencia de Paz.

SE CANCELA LAS BECAS ACORDADAS

La gestión de nuestra Cancillería, encaminada a evitar que el Gobierno argentino admita en sus academias militares jefes y oficiales paraguayos, porque ese hecho contribuiría al incremento bélico del Paraguay por un país mediador del que es huésped la Conferencia de Paz del Chaco, ha obtenido éxito pleno, puesto que el Gobierno argentino cancela las becas concedidas a los oficiales paraguayos mientras dure el conflicto del Chaco.

ALCANCES DE LA SOLUCION

Este hecho demuestra:

1o.— Que la solución dada por el gobierno argentino al asunto de las becas abona la justa reclamación boliviana y constituye un éxito de la gestión encaminada con firmeza por nuestra Cancillería.

2o. — En un momento trascendental de las negociaciones como el presente entraña una verdadera constancia de que el pleito del Chaco no ha recibido aún ni siquiera un principio de solución.

3o. — Que es una prueba de que en el orden internacional no solamente prima el escueto concepto de soberanía ya que sobre ese principio existen razones de equidad moral y de conveniencia internacional, que determinan los actos de una nación con respecto a otras, cuando éstas se hallan vinculadas a un conflicto internacional.

Por último, es la prueba de que cuando en el orden internacional se defiende una causa racional y justa conforme lo hace Bolivia, conviene poner a su servicio la franqueza necesaria.

DECLARACIONES DEL CANCILLER PARAGUAYO

Por otra parte, las declaraciones del Canciller paraguayo situando el hecho en el marco de los pactos, y alegando que los protocolos vigentes no impedían que la Argentina reciba los becados militares de su ejército, han quedado solucionadas por la decisión del gobierno argentino en este caso demuestra que sobre los protocolos es necesario respetar las razones morales y políticas que informan los acontecimientos.

FERROCARRIL A TARIJA

En un folleto que publica el señor Octavio O'Connor D'Arlach, acerca de los problemas tarijeños, se menciona este aspecto del ferrocarril, cuya importancia para el país tiene caracteres de urgencia.

La convención ferroviaria suscrita con Argentina en 1925, y que como el tratado de límites concluído ese año quedó en suspenso, a mérito de circunstancias sobrevivientes que aplazaron la aprobación, contempla el trabajo de un ramal hacia Tarija, la capital del departamento, de un punto elegido del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, la línea principal prevista en ese convenio.

Para la articulación del territorio boliviano, empero, no es esa una solución aceptable, aunque contempla en cierto modo los intereses de Tarija; porque si la línea troncal a Santa Cruz y el ramal a la capital se construye, no por ello hemos de decir que el hermano departamento se ha incorporado al sistema ferroviario boliviano, pues conectaría si su influencia y capacidad productiva con el norte argentino y la red de ese país, pero del todo con los intereses bolivianos.

De ésto se deduce que para Tarija existe un doble interés, en cuanto al anhelo del ferrocarril: vincularse a la vía troncal de Santa Cruz, mediante el ramal previsto, pero no desentenderse de la construcción de una línea, por Villazón o Mojo, que la conecte y articule con el sistema de la red ferrocarrilera, boliviana. Estos trabajos deberían realizarse de modo simultáneo, y entonces la aspiración legítima de ese departamento quedará cumplida, como lo desea todo el país.

Es evidente que la construcción de ferrocarriles demandan del Estado crecidos gastos, pero ¿si la intentamos paulatina y progredientemente con los regimientos de zapadores del ejército. Esa ayuda a los trabajadores civiles, empleados en la construcción, acelerará el término de la obra. Concretando, pedimos que el gobierno mande estudiar el trazado del ferrocarril, y se proponga realizar la obra calculando los recursos que se ha de necesitar, así como el tiempo mínimo indispensable para concluir los trabajos.

Hay que tener en cuenta que de las ocho capitales de departamento, sólo Santa Cruz, Tarija y Trinidad están desvinculadas de la red ferroviaria; hecho que por sí mismo es la prueba de que debemos preocuparnos de modificarlo, aunque cueste al país un sacrificio en dinero y en previciones de otro orden.

Desarrollo de la guerra civil

La guerra civil de España ofrece en las últimas semanas, al comentador desapasionado, algunas variantes dignas de mención.

Desde luego, cabe dilucidar esta proposición de carácter lógico: ¿tiene el mismo interés el gobierno del general Franco para capturar Madrid, constándole que el gobierno se ha establecido en Valencia?

Responder a esta pregunta no es difícil. Lo que persigue la revolución es anular o destruir al gobierno, sea capturando a sus miembros o echándolos al exterior, pero dejarlos en la imposibilidad de seguir ejerciendo el poder. Tal es el objetivo político y militar de la campaña.

De ahí que parece tener fundamento la opinión del general Queipo de Llano, cuando dice que es probable primero la caída de Valencia, que de Madrid. Si el gobierno escapa de Valencia, para refugiarse en Barcelona, allí se harán presentes las tropas revolucionarias para batir en su último reducto a las fuerzas del general Miaja, por tierra y por mar. Y sólo cuando el gobierno del olvidado Azaña, de Indalecio Prieto y Largo Caballero, haya abandonado el territorio español, renunciando a continuar la lucha o hayan perecido ellos en la contienda, sólo entonces se pondrá término definitivo a la guerra civil.

Desde el ángulo de estas posibilidades se explica que las fuerzas del general Franco hagan tentativas más aparentes sobre Madrid, cuando en el hecho les conviene obrar con rapidez allí donde se han retirado los personeros del gobierno socialista. Del mismo modo, si ellos salen de Valencia, este puerto perderá el valor que ahora tiene, radicándose entonces el interés de las operaciones en la capital de Cataluña, donde parece probable que se ha de definir la cruenta y prolongada contienda, que hoy conmueve al pueblo español.

Esta impresión objetiva puede que sea equivocada, pero su planteamiento es lógico. Porque si los revolucionarios ocupan Madrid, a costa de tan grandes sacrificios ¿qué ganará? Una ciudad más, pero no anular al gobierno que quieren destruir, cuyos personeros tienen todavía la perspectiva del último refugio: Barcelona, donde se librará la batalla fatal y final.

COMPROMISO DE CONSULTA

El doctor Carlos Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, ha escrito para "Universal" de México un reciente artículo acerca del resultado obtenido en la Conferencia Interamericana de diciembre, en lo que se refiere al compromiso de consulta y a la cooperación que ese hecho apareja, a fin de mantener la paz el momento que exista peligro de ser alterada. Considera el distinguido hombre público argentino que la consulta es el recurso más eficaz para detener un conflicto en su iniciación.

No podríamos decir si es fundado el optimismo, pero viene a propósito mencionar lo que ocurre en el seno de la Conferencia de Paz, que preside el señor Saavedra Lamas, donde por lo visto no ha surgido una inteligencia suficientemente clara para determinar primero los plazos dentro de los que se cumplirá las previsiones establecidas explícitamente y luego a fin de resolver la vieja disputa territorial, por los únicos modos convenidos: el entendimiento directo o en defecto de él, el arbitraje.

Desde diciembre, en que la Conferencia Interamericana aprobó ese pacto que tanto optimismo le sugiere al canciller argentino y presidente de la Conferencia de Paz, ésta nada ha hecho por aplicar el principio proclamado. Y huelga decir que no se trata solamente de impedir el estallido de un conflicto, mediante la consulta para precisar la cooperación, sino de una guerra, apenas suspendida por gestion diplomatica que se hace insegura, y por ello peligrosa, a causa de la ostensible demora con que procede, en la imposibilidad de concretar los deberes que cada parte ha contraído.

Algo más que la consulta contienen, en efecto, los protocolos suscritos y no cumplidos hasta hoy; pero para hacer patente la contradicción que parece existir entre el principio proclamado, y que se exhibe con optimismo, y la realidad de las gestiones estancadas, el tiempo dibuja en el ánimo de la opinión continental un gesto displicente y escéptico que tiene mucho de desconfianza y hasta algo de silencioso reproche a semejante lenidad.

Antes de la Conferencia Interamericana este procedimiento pudo suscitar críticas, aquí o allí, y era hasta cierto punto tolerable; pero después de aprobado en esa magna asamblea un conjunto de acuerdos tendientes a mantener la paz entre los pueblos, alejando la posibilidad de un estallido o la reagravación del conflicto, no se explica que con esa demora se responda a esos sentimientos pacifistas. Lógico es que en medio de esta flagrante violación de esos votos, haya alguien que haga constar su desacuerdo con esta manera de cumplir las recomendaciones de esa conferencia, concretamente en cuanto se refiere al conflicto del Chaco.

ROLAND.

ACTUALIDAD

Beneficio que no aprovecha el país

Si quisiéramos definir en conceptos metafóricos la actual situación del país, en lo que se refiere a la industria minera, diríamos que parece un hombre atolondrado que perdió el número premiado de la lotería.

Todo indica, en efecto, que la economía tiende a recobrarse de sus pasados quebrantos en los mercados mundiales; pero dentro del país, por acción propia, se opone a ese resurgimiento un conjunto de trabas y restricciones que malogran inicialmente su eficacia. La cotización del estaño ha subido por encima de £ 300, en los últimos días, hecho halagador que pudiera ser motivo de complacencia para un país productor como el nuestro, del metal, pero la verdad es que no hemos de aprovechar gran cosa de ese repunte, por consideraciones que bien conocen el gobierno y los industriales mineros.

Existe una mayor demanda de estaño en los mercados del exterior, por razones o motivos ya conocidos, pero la producción boliviana se halla amenazada por diversas circunstancias, entre las que ocupa lugar prominente la entrega obligatoria de divisas, al gobierno, en un porcentaje que no permite un ámplio desarrollo de la industria minera, el aumento de los salarios, que forzosamente subirá el costo de producción y la modificación de las leyes de accidentes de trabajo y de empleados, que se anuncia.

Lógico sería que si el estaño tiene tan alta cotización la minería pudiera recobrar su capacidad para aumentar las explotaciones, pero en el estado actual con este mecanismo administrativo no le será posible y de ello resulta, de meridiana claridad, que la economía del país no ha de beneficiarse con ese hecho, como pudiera suponerse; pues los cálculos más optimistas indican que es materialmente difícil intensificar la producción, en las actuales condiciones.

Corresponde al gobierno apreciar este hecho en toda su magnitud, atenta la circunstancia de que un repunte en la cotización del estaño, paralelo a medidas paliativas, adoptadas en favor de la minería, será el modo único capaz de producir en el país los beneficios que merece con el hecho. El incentivo, aquel estímulo de que constantemente venimos tratando, consistirá, en este caso, en reducir el porcentaje de esas entregas, a fin de que la industria minera pueda disponer de mayores recursos en moneda extranjera, para impulsar sus trabajos y no mantenerlos estacionarios, o reducirlos como ocurre ahora. Luego, es preciso pagar mayor precio, en moneda boliviana, por las libras entregadas, a fin de que las empresas puedan hacer frente al aumento de salarios que contempla el reciente decreto de bonificación.

En suma para que el país y el gobierno aprovechen de la buena cotización del estaño, hace falta levantar o aminorar esas restricciones.

EN EL CLUB DE LA PAZ HA SIDO INAUGURADA LA EXPOSICION DEL ARTISTA VICTOR VALDIVIA DAVILA

Auspiciado por el ministerio de Educación ha sido inaugurada la nueva exposición pictórica que el artista Victor Valdivia Dávila ha presentado en el local del Club de La Paz.

Dicho acto que se vió muy concurrido, fué abierto en representación del teniente coronel Alfredo Peñaranda, ministro de Educación, por el señor Rafael Reyeros, delegado de esa repartición, quien en breves palabras expuso los motivos artísticos que impulsan a Valdivia Dávila, extendiéndose luego sobre la personalidad y la labor del joven pintor.

La exposición que permanecerá abierta hasta el domingo, presenta interesantes trabajos al óleo y a la acuarela sobre motivos folklóricos y en especial de Copacabana, en cuya interpretación se destaca el colorido y la transparencia característica del ambiente regional.

EL CUERPO DOCENTE SE REUNIRA HOY EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD

Hoy viernes a horas 17, en el salón de actos públicos de la Universidad, se reunirán los directores generales de educación pública, física, deportes, música y coros, arte escénico, y los directores de los planteles de instrucción fiscal, municipal y particular, con objeto de tomar varios acuerdos. Presidirá esa asamblea el señor Ministro de Educación.

El avión Sajama aterrizó forzadamente en la planicie de la Hda. Cuybaja de Ayata

ECOS

DULZURA DE LA VOZ.

Los comerciantes saben lo que valen, como atracción, las empleadas de tipo agradable, pues ellas venden mejor.

Caras bonitas y cuerpos esbeltos no son las únicas cualidades que se exige a las aspirantes a empleadas, en la exposición "Great Lakes", de Cleveland, que se realizará este año.

Los organizadores miden hasta el tono de dulzura de la voz de las aspirantes, por medio de un ingenioso aparato, denominado "Oscillografh".

Las compañías de teléfonos han cuidado también de buscar ese tono suave o insinuante de una voz agradable, cuya articulación nítida y castiza produce magnífica impresión en los clientes que llaman...

DIVORCIOS EN CINCO MINUTOS.

En las principales localidades de Cataluña, las oficinas especialmente creadas para entender en los casos de divorcio han anotado un record de velocidad: la separación de los cónyuges no dura más que cinco minutos.

Bien visto, este empeño de rapidez en desatar los vínculos anudados con el casorio guarda relación con la vertiginosa manera de formalizar matrimonios. En tiempos de velocidad, si el matrimono es algo así como un aerodinámico, es justo que el divorcio sea un "expreso"...



—¿Dónde ha caído el "Sajama"?
—Primero tendré que servirme ese pollo antes de constituirme en el lugar...

LA VERDAD SOBRE UN HECHO DESARROLLADO EN LA CALLE F. ZUAZO

En días pasados se registró en estas mismas columnas un parte policiario, en sentido de que el súbdito árabe Said Nemer trató de secuestrar a una señorita, cuyo nombre no es prudente indicar.

Ayer hemos recibido la visita del mencionado súbdito, el que munido de un certificado de la División de Investigaciones, nos hizo una referencia suscinta el hecho ocurrido hace más de una semana en la calle Federico Zuazo. Afirma Nemer que hace más de un año contrajo matrimonio con la dama en cuestión habiendo cambiado aros. Posteriormente el padre político, la semana pasada presentó la demanda a la División de Investigaciones por tentativa de secuestro.

Citado a la División de Investigaciones el sindicado estableció la verdad del hecho y fué puesto en libertad. El padre político de la señorita, César Frayha denunciante del hecho, firmó el desestimiento de la denuncia y ofreció las garantías solicitadas por Nemer.

Esta versión aclara así la crónica policiaria a que aludimos.

SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se cita con carácter urgente a todas las socias de la sección femenina, del Sindicato de Choferes, a la sesión que se efectuará esta noche a horas 20 y 30, en el local de la secretaría permanente situado en la calle Yanacocha No. 336.

HASTA CERRAR NUESTRA EDICION NO SE CONOCIAN DETALLES

La Prefectura recibió el aviso del paradero el día de ayer.

El "Sajama", avión del Lloyd, hizo un vuelo el día miércoles, a Apolo. El mismo día, conduciendo pasajeros, volvió a esta ciudad; pero luego el aparato dejó de comunicarse con las estaciones de tierra y no se supo más de él; hasta que ayer un despacho telegráfico urgente, del corregidor de Ayata, comunicó que el avión había caído en las inmediaciones de Cuybaja, en la jurisdicción de ese cantón.

LA PLANICIE DE CUYBAJA

Cuybaja es una hacienda que se encuentra a veinte kilómetros de Ayata y 35 km. de Camata, y tiene una extensa planicie de treinta kilómetros, única meseta que existe en esa región montañosa; lugar que probablemente escogió el piloto para realizar un aterrizaje de emergencia, por causas que aun no se conoce. La mencionada meseta se halla en la unión de dos cordilleras y forma una región muy adecuada para operaciones tan arriesgadas como la que ha debido realizar el "Sajama" conducido por su piloto, el teniente Armando Loaiza.

UN AVISO A LA PREFECTURA

El Lolyd Aéreo Boliviano, en cuanto comprobó que el avión no respondía a los llamados de tierra, supuso, fundadamente, que el piloto se vió obligado a realizar un aterrizaje de emergencia, por causas no comprobadas. ¿Fué falla del motor, ruptura de un tubo conductor de aceite, un temporal en la cordillera? Nada se puede decir por el momento; ni siquiera si ha caído la máquina, sufriendo un accidente desgraciado, o sólo hizo un aterrizaje forzoso, con leves desperfectos.

El parte del corregidor de Ayata, dice que ha caído, pero no contiene detalle, cosa extraña si se considera que según los conocedores de la región sólo 20 km. separan el lugar del accidente de Ayata.

NO HAY DETALLES

Anoche hemos procurado obtener informaciones del Lloyd y de la Prefectura y hasta el momento de cerrar nuestra edición no había detalles, lo que quiere decir que la comisión organizada por el corregidor, para investigar en el terreno, no pudo prestar informe, tal vez debido a que el avión ha caído en un lugar inaccesible.

Es probable que hoy se conozca los detalles de este suceso, y se sepa si hubo accidente o no.

COMUNICADO DEL LLOYD

Ayer solicitamos datos de la empresa aérea del accidente, la que nos ha remitido un comunicado, concebido en estos términos:

COMUNICADO OFICIAL DEL LAB

El día de ayer, miércoles, nuestro avión "Sajama", tripulado por el piloto Luis Soria y el mecánico radiotelegrafista René Galvarro, efectuó un vuelo de La Paz a Apolo, conduciendo al Teniente Armando Loayza y carga en una hora 23 minutos, sin la menor novedad.

El mismo avión, con la misma tripulación y con 650 litros de gasolina, conduciendo a los siguientes pasajeros:

Sr. Alex Delboy, Sr. Oscar Delboy, Srta. Rosa Céspedes, niño Héctor Céspedes, niño Edmundo Céspedes, Srta. Rufina Coreja, salió de Apolo, con dirección a La Paz a horas 13.56.

Poco después de esa hora, por razones que no se conocen, dejó de funcionar la estación de radio del avión "Sajama", motivo por el cual se hicieron las averiguaciones posibles sobre el paradero del avión, mediante las estaciones de radio del LAB y del Estado y de las Oficinas Telegráficas.

A horas 19.30 de ayer, la Oficina Telegráfica de Huarizata dió aviso de que a horas 15.30 se sintió ruido de motor de avión, sin que se le hubiera podido divisar por la densa neblina que había; también a horas 20 las Oficinas Telegráficas de Conanta y Tacacoma comunicaron que notaron igual ruido a horas 15.30: hasta horas 23.30 las continuas averiguaciones que hizo el LAB no dieron otro resultado.

A horas 6 de la mañana, se prosiguió la investigación. Hasta que se constituyan en La Paz otros aviones del LAB para localizar el avión "Sajama", las fuerzas aéreas accediendo gentilmente al pedido del LAB dispusieron un vuelo de exploración del avión militar No. 40, por las regiones de Achacachi, Huarisata, Huarina y orillas del Lago Titicaca, sensiblemente, sin resultado alguno.

El trimotor "Juan del Valle", del LAB, realizó, después, el día de hoy, otro vuelo de exploración, el cual sensiblemente tampoco tuvo resultado debido al mal tiempo.

La Prefectura de La Paz hizo conocer al LAB, a horas 14.15 un telegrama del corregidor de Ayata, en el que comunica que el "Sajama", a su regreso de Apolo, aterrizó en las inmediaciones de Cuybaje, de la jurisdicción de Ayata, y manifiesta haber enviado una comisión al lugar indicado para investigar lo ocurrido, ofreciendo, al mismo tiempo, proporcionar detalles oportunamente.

Mientras se reciban los detalles ofrecidos por el corregidor de Ayata, la Prefectura de La Paz a indicación del LAB se ha dignado instruir telegráficamente al subprefecto de la provincia Muñecas y al corregidor de Ayata en sentido de que se presten a los tripulantes y pasajeros los auxilios necesarios mientras llegue a Cuybaje la comisión terrestre que está destacando el LAB

Esto es todo lo que se sabe hasta horas 18, en que se expide este comunicado.

La Paz, 11 de marzo de 1937.

Falta de higiene en la venta de los artículos de consumo

No se cumple una orden impartida por el ministro de Justicia, en Cochabamba

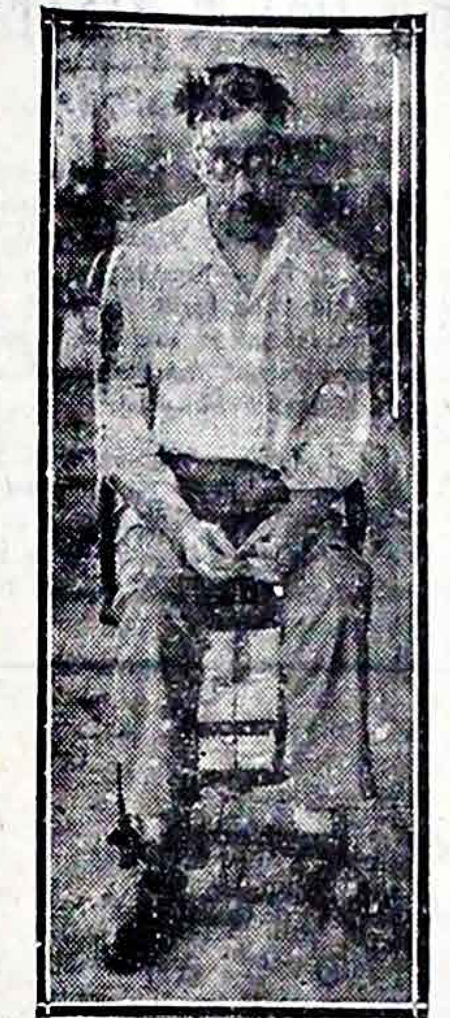
EL ACUSADO GARCIA CONTINUA CON BARRAS

El ministro de Gobierno y Justicia, accediendo al clamor de la prensa de Cochabamba, de la que nos hicimos eco anteriormente, ordenó al Fiscal de Distrito para que requiera al juez de la causa que suspenda la tortura de barras con que se mantiene al acusado Federico García.

El fiscal ha debido cumplir esa instrucción, pero el juez parece q' no ha resuelto nada al respecto, pues comunicaciones últimas recibidas de Cochabamba, indican que el acusado continúa sujeto a las barras, tal como lo muestra el grabado con que ilustramos esta información.

El juez y el alcaide de la cárcel tienen su concepto sobre estas cosas. El ministro pide que el representante del Ministerio Público requiera la supresión de esa bárbara tortura, pero aquellos se encogen de hombros y no cumplen.

He aquí un caso digno de Freud: dos funcionarios que se ríen de las órdenes, invocando la autonomía del poder judicial, y mantienen el castigo, como si fuese la cosa más natural del mundo...



FEDERICO GARCIA, ACUSADO POR PARRICIDIO, CON BARRAS

Por donde resulta que el gobierno no es tan supremo como suelen decir los documentos oficiales, pues no puede ni rectificar el capricho de esos funcionarios judiciales.

SIN NOTICIAS DEL SAJAMA

En momentos de cerrar nuestra edición, sabemos que no se tiene mayores datos acerca del avión "Sajama".

La comisión que organizó el corregidor Benavente, de Ayata, no ha podido regresar ayer y probablemente continúa la búsqueda.

De Chuma dirigió anoche, el subprefecto un despacho urgente, anunciando que allí se ha organizado otra comisión que cooperará en las investigaciones.

Parece improbable que el avión haya podido aterrizar en un buen sitio. Se acentúa la versión de un accidente desgraciado.

La parte acusada presentó un voluminoso legajo de prueba de descargo, ayer

EN EL PROCESO CONTRA LA FIRMA WEBSTER Y ASTHON

Informaciones que hemos obtenido, en la actuaría del juez Durán, indican que en el curso de los últimos días se ha recibido declaraciones de cargo y descargo, pero que no obstante la celeridad con que se lleva adelante el procedimiento no es posible decir cuando concluirá la organización del sumario.

El procurador de los sindicados, Webster & Asthon, presentó ayer al juzgado una solicitud, en la que produce prueba de descargo documental consistente en un voluminoso legajo de comprobantes, en 150 folios, según hemos podido ver.

Menuda tarea tiene el juez de la causa, y le será materialmente imposible concluir el sumario en el término de cincuenta días que señala la ley pertinente.

Los prontos justificativos, como se llama todo ello en materia forense, deben ser, en efecto, examinados con la mayor atención, pues le interesa al juez formar un concepto claro de las pruebas producidas.

Asimismo, la recepción de las declaraciones de cargo y la acumulación de documentos oficiales, ha continuado su curso en esos mismos días. Con todo, el sumario dista mucho de llegar al estado de conclusiones.

Hoy se dictarà la resolución suprema que ha de elevar las tarifas de ferrocarril

Estamos informados de que hoy dictará el Ministerio de Fomento la resolución suprema por la que aumentará las tarifas de carga y pasajeros para todos los ferrocarriles del país, en un porcentaje que no hemos podido establecer, no obstante las averiguaciones que hicimos en las oficinas de ese portafolio ministerial.

Extremo que está por averiguarse es también la fecha en que entrarán en vigencia los aumentos, dato que interesa al publico.

Las gestiones al respecto han continuado ayer, pues en círculos comerciales se dijo que ese aumento debería sobre todo contemplar las necesidades del comercio que con una elevación exagerada vería restringida sus habituales operaciones, en las plazas del interior del país.

Se reabrirà un juicio por quiebra del Ahorro Popular de la ciudad de Cochabamba

NUEVOS DATOS RECIENTEMENTE OBTENIDOS

Se sabe de buena fuente que se hace gestiones activas a fin de reabrir el juicio que se organizó contra los autores de la quiebra fraudulenta de la Caja Popular de Ahorros, de la ciudad de Cochabamba.

Se menciona que recientemente se ha podido descubrir nuevas pruebas, que demuestran la culpabilidad de los gestores de esa institución fallida, las que deberán ser apreciadas por el juez de la causa.

Recordamos a éste respecto que sólo se ha pagado a los tenedores de libretas de ahorros, en su mayoría personas del pueblo, un 40 por ciento de sus depósitos, restando el 60.

Con la reapertura de este proceso es muy posible que el juez de la causa ordene el comparendo de los ex-personeros de esa compañía.

Se agrega que con este motivo se ha producido una gran expectativa en el público de esa ciudad.

OTRA MENOR QUE ES INTERNADA EN UN ASILO

Julia Alba, de 16 años de edad, ha sido internada por la policía de Seguridad en el Asilo Correccional del Buen Pastor, debido a haber hecho abandono de su hogar. Esta decisión ha sido tomada de acuerdo con su tutora señora Dolores de Gallo.

LA FALTA DE MERCADOS CONSTITUYE UNA CALAMIDAD PUBLICA. —

Es proverbial el descuido que las autoridades muestran en la vigilancia de los puestos de venta, improvisados, que al azar están distribuídos en las distintas zonas de la ciudad.

No existe la más elemental regla de higiene personal entre los carniceros, los que expenden legumbres, fruta y otros artículos indispensables, de consumo diario.

FALTA DE MERCADOS. —

No estando concentrados esos puestos de venta en mercados especiales, se instalan en cualquier sitio, generalmente en la calzada o en las aceras, en las puertas de calle, o en lugares menos adecuados, y se propagan por toda una zona, convirtiendo las vías públicas en abigarrados conjuntos de una muchedumbre que realiza las transacciones menudos sin el menor control, en cuanto a la higiene, principalmente. Esta situación ha de continuar por muchos años, mientras se trabaje mercados seccionales que completarán la obra del mercado central.

LO QUE EL PUBLICO IGNORA. —

Con excepción de las personas que intervienen en el penas q' intervienen en el pequeño comercio de los mercados el público ignora cómo se pone a la venta los artículos que consume. Eso es deplorable por varios motivos, y principalmente a causa del aspecto que lo población ofrece, y por la falta de higiene en la provisión de subsistencias.

Las constantes reclamaciones que publica la prensa no pueden ser atendidas por ahora, porque las autoridades están preocupadas con discutir la realización de una obra imprescindible, tachando el proyecto del mercado central, pero no dicen cómo han de subsanar el defecto, cuál sería aconsejable.

LA HIGIENE ES LO PRIMERO. —

La oficina de higiene debería enviar sus agentes especiales para que colaborados por la policía urbana vigilen el expendio. Ya que el momento es imposible evitar el vergonzoso espectáculo de los puestos de venta diseminados en las calles y plazas, por lo menos que se exija la higiene personal, a los expendedores, y la buena conservación de los productos en que negocian.

El ideal de un mercado central y de los mercados seccionales es por ahora una ilusión pública. Lo más que el pueblo pide, en estas circunstancias, es que se le proporcione productos sanos, en forma decente e higiénica.

FILM

REGLAMENTANDO EL JUEGO

El gobierno mexicano, que se ha propuesto moralizar el país cortando radicalmente la afición al juego — así se trate de juegos de azar o de aquellos que ha impuesto la moda en los altos círculos sociales — acaba de dictar una reglamentación prohibitiva, de la cual no se ha librado ni el aristocrático y difundido juego del bridge.

Reclamando de esta medida, encuentro en un diario de México la siguiente carta, suscrita por tres norteamericanos, un inglés, dos daneses y un mexicano, todos ellos gente de club:

"Estamos convencidos de que el gobierno no oye la voz del público, ni hace caso de argumentos, por buenos y sólidos que sean. En el reglamento de juegos continúa la prohibición del bridge, ya no como si se tratase de evitar la propaganda del vicio, sino como si se pretendiese de mortificar a una clase social.

"En efecto, ¿a quién se perjudica con ese juego? Quienes gustan de practicarlo ni son menores de edad, ni exponen en él grandes fortunas. Más que el interés de la apuesta, hay en el bridge el interés del más hábil, por demostrar su ingenio, su memoria, etcétera.

"El bridge constituye el mayor atractivo de los clubs, especialmente de los extranjeros; pero México, ciudad muerta por las noches, tampoco tiene esos centros de reunión que forman parte de la vida civilizada. Los clubs están muertos desde que apareció la citada ley reglamentaria..."

Leyendo esta carta debemos felicitarnos de vivir en Bolivia, donde se goza de todos los derechos y libertades, comenzando por la de poderse despellejar sin la intervención de nadie, que no es poco en estos tiempos en que impera la economía dirigida.

CANDIDO GIL.

EL VOCAL DE LA C. SUPREMA, TRIGO, CONFERENCIO AYER CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Confirmando la noticia que dimos anteriormente, el vocal de la Corte Suprema de Justicia, abogado Alejandro Trigo, que se encuentra en la sede del gobierno, conferenció ayer en la tarde con el coronel Toro, presidente de la Junta Militar, en el despacho de la presidencia, por cerca de media hora.

Fue materia de esta conversación, indudablemente, el asunto relativo a la designación del Fiscal General, cargo que el gobierno no quiso proveer sin antes enterarse del concepto de ese tribunal de justicia.

Nada concreto se ha traslucido como resultado de la entrevista.

ESTA EN CONCLUSIONES EL PROCESO POR DEFRAUDACION EN EL F.C. A SANTA CRUZ

Después de un trámite que se ha prolongado por muchos meses, informan de Cochabamba que el sumario en lo criminal, organizado contra los autores de una defraudación cometida en las oficinas del F.C. Cochabamba-Santa Cruz, se halla en estado de conclusiones.

El fiscal de la causa, en cuyo poder se encuentra el proceso, producirá su requerimiento en conclusiones, sea para que dicte auto de culpa contra los sindicados o declare el sobreseimiento en favor de ellos, como es legal.

El juez Arduya, conociendo dicho requerimiento dictará el correspondiente auto, con el que se dará por concluído el sumario.

VICIOSOS DEPORTADOS

Ciudad Juárez Chic., 11 (United Press). — Por órdenes de Gobernación fueron deportados todos los extranjeros viciosos o explotadores del vicio, que ratifican con drogas enervantes, principalmente norteamericanos radicados aquí.

:-El verdadero problema indigenal-:

Para hacer mas fácil la conquista, el español no trató de INCORPORAR al indio al tipo de civilización que traía consigo. Bajo hacia él, como lo hace el fraile franciscano en cumplimiento de un ideal generoso, esparciendo catecismos, escribiendo diccionarios, fundando escuelas rudimentarias. Y para mantener el gobierno de tan dilatadas como lejanas comarcas, los reyes de Castilla, dieron pragmáticos y promulgaron leyes, cuya sabiduría ojalá existiesen en nuestras prácticas administrativas. Hemos hecho política indianista mestiza, es decir ajena a la civilización occidental y rechazada por la mentalidad estática del aborigen. He aquí nuestro error y nuestro pecado.

Al organizarse Bolivia, dentro de los confines mas caprichosos de la geografía continental, diéronle los padres de la patria una constitución europeo, basado en sofismas y en convenciones que solo nos han traído esto: El dominio del mas fuerte, con la ley o sin ella. Y de todo esto no ha resultado, en lo referente al problema del indio, otra cosa que el alejamiento constante, un recojerse en sus montañas espirituales, del principal trabajador, del único productor agrícola, del sostenedor de la economía pública. El indio acepta el trabajo, como una carga adánica, abre el surco, espera el agua, recibe los palos y va hacia el crepúsculo de su vida y de su raza..

El problema de su educación agraria, pues agraria ha de ser por definición, no puede resolverse sin antes demoler las murallas de su recelo, de su rencor al representante del dominador mestizo sea corregidor, cura, notario o Mayordomo.

Bajando siempre a los campos psicológicos del indio, sembrado de acciones y reacciones brutales porque el indio, sembrado de acciones y reacciones brutales por que el indio es primario, démosle otros estatutos civiles que no sean los creados como ley general para una Nación pretendida homogénea. Aceptado el sofismo de que todos son iguales en el territorio patrio, con el C. Civil en la mano y el látigo en otra, pero siempre dentro de un marco legal indestructible, el indio es víctima de quien, terrateniente o autoridad política, quiera hacerse de luengas tierras por magros pagos. El indígena al que enloquecen los contratos, las Notarías, los escribas, está sujeto, para la adquisición, trasmisión y extinción de sus derechos cae, en la trampa legal que denunciamos.

Las sublevaciones esporádicas dominadas con ametralladoras, no son sino resultados de un siglo de exploracin tremenda. Y el castigo que la ley blanca impone al indio, se aplica con todo rigor, sea porque cortó la cabeza al mayordomo o hurtó un pan. Ninguna escuela científica se ha aplicado en el estudio y prevención de las rebeliones de indios, llegando a sus orígenes y afrontando resueltamente la abolición de cargas, humillaciones y servicios que pesan sobre el primitivo dueño de estas tierras.

Hemos secado en las cárceles, poniendo en juego toda la red infecciosa de los procedimientos legales pero inhumanos fabricados por el legislador mestizo, a llamados indios "comunistas". Triste peregrinaje, inútil tocar de puertas en aquellos que con viejos pergaminos, sus títulos dados por la Corona, papelotes que contienen la ley de revisitas y amparos administrativos ilusorios, han fermentado todas las reacciones.

Sugerimos algunos temas cuyo estudio y resolución plantearían el comienzo de la redención indigenal.

1o. — Regimen político municipal que agrupe en núcleos de "ayllus" afines o próximos, a los indios comunarios. Delegación de la autoridad política en "Caciques" autóctonos, al propio tiempo Jueces de Paz, que gobiernan y otorguen justicia en primer grado.

2o. — Debiendo ser el régimen de la propiedad indígena, eminentemente agrario, los modos de adquirir y transmitirla deben ser distintos a los dispuestos para el mestizo o blanco. Deberá redactarse el C. Civil indigenal basado en la prohibición constitucional de comprarse, venderse o hipotecarse tierras de origen en favor de mestizos y blancos. Y así la función social del indio boliviano será exclusivamente eminentemente productiva. Con el fin de conservarle en sus tierras de origen, evitando su internación en las ciudades, se creará un Banco de Crédito al Indígena propietario, con la garantía exclusiva de su producción controlada y dirigida por el Estado.

3.— Para los indígenas comanditarios con el terrateniente se fijará la cuota de producción personal, por familia o grupo de familias, que les permita, dentro de un plan metódico de creación de "comodidades" y necesidades, participar del juego del país, vendiendo o trocando la sobreproducción llenada que sea su obligación con el terrateniente y cubiertas sus necesidades primarias.

4o. — Supresión [illegible] matrimonio civil, fuente de profu[illegible] perturbaciones en el estado social del indígena, tratándose de una sociedad humana a crearse, con elementos primitivos, y usando el gran freno de temor religioso, establecer curatos en cada circunscripción indigenal, para el solo objeto de la unión matrimonial y el registro de los hijos. Ejercicio del Patronato religioso, por parte del Estado, fundando escuelas de religiosos que posean las condiciones del maestro rural.

Establecida la confianza del indio, en los nuevos métodos del Estado acercándolo a la homogeneidad económica política que necesita Bolivia para hacer frente a sus innúmeros problemas, podrá encararse con éxito el aspecto de su educación.

Y repito aquí lo expuesto por el Licenciado Gonzales Velasco en el Séptimo Congreso Científico Panamericano, cupo brillante exposición sobre el tema X, resumo:

Mejorando económicamente al Indio, es más fácil mejorarlo en otras actividades, porque es lógico suponer que el mejoramiento de esta índole debe ser consecuencia del mejoramiento económico.

No se puede exigir a un niño campesino o indígena que asista con regularidad a la escuela, si sus padres no tienen maíz para su alimentación.

No se puede aconsejar a una comunidad que opte determinada forma de vestir como símbolo de civilización si no tiene para comer.

No se puede aconsejar determinado régimen alimenticio, por humilde que sea si carece de lo indispensable en relación con el medio en que vive.

No se puede aconsejar determinado medio de curar, de acuerdo con la ciencia médica, si no tienen para comer.

Todo esto implica un plan coordinado, de diez años, algo así como una campaña nacional para la cual es preciso poner en pié todos los recursos imaginables, desechando la beneficencia por no ser fuente científica de grandes recursos. Un empréstito nacional, forzoso, para implantar el plan educativo que comprenda desde la intensificación agrícola hasta la creación de maestros rurales, sin desdeñar el problema sanitario, sería lo único factible.

Y ahora, ocupándome del aspecto educativo que desea resolver el Ministerio de Educación, llamo la atención de los estudiosos, de los verdaderos amigos del indio, que jamás violentaron al labriego ni infamaron su estirpe convirtiendo la mita abolida por Santa Cruz, en servicio doméstico sin paga, a todo lo hecho en México hasta hoy.

México, el México que despertara al conjuro del talento y de la energía de Benito Juárez, el indio graduado de abogado en Oaxaca hace un siglo, es la fuente exacta de nuestras observaciones. Ojalá alguien traiga de ese gran pueblo, las nociones de la redención indigenal emprendida con extraordinario celo por la vanguardia del pensamiento americano.

El Ministerio boliviano se propone reclutar mil personas que sientan disposición para maestros rurales. Si por algo ha de empezarse, ha de ser, a mi juicio, con la creación de Escuelas Normales para maestros de campo, a quienes se dé, además del conocimiento exacto del idioma aborigen, al que se debe extirpar su mestización, una metodología racional, capaz de ser implantada en los núcleos donde habrá de actuar. El maestro rural debe llevar en una mano el alfabeto y en otra la hoz.

Los problemas redentores del indio deben contar con la ayuda técnica del Estado con lo cual me atrevo a sugerir lo que hoy se hace en México.

1o. — Apertura de caminos, paralelos a las líneas ferrocarrileras, con el objeto de acercar a los centros de consumo, los ayllus y comunidades.

2o. — Creación de comisiones comerciales honestas que estudien la forma de exportar y vender los productos agrícolas de los comunarios, evitando el acaparamiento de los intermediarios.

3o. — Creación del CUERPO CONSULTIVO DE ESCUELAS RURALES, con elementos probadamente amigos de los idnios, y con aquellos indígenas cuyo nivel de cultura, adquirida en las ciudades en el ejercicio de oficios, los capacite para interesarse denodadamente por la redención de los suyos.

No olvidemos que México solo tiene 35% de indígenas y en cambio el elemento blanco en Bolivia, como el mestizo está en ínfima minoría.

Necesitamos pues, todo nuestro empeño para hacer una sola cosa grande. Y ni se de la época que vivimos, ni de nuestro interés como Nación el desentendernos de tan vital problema. Frente a nosotros, en letras formadas por todas las tinieblas de un futuro incierto, está la frase "O el blanco se come al indio o el indio se come al blanco".

Sabemos de esa condenación y redimamos al país al redimir al indio, abandonando la literatura sociológica y el canto de los Poetas.

Realizando Obras. C.G.S.

EL PATRONATO NACIONAL DE HUERFANOS DE GUERRA DEPENDERA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Con fecha 6 del presente mes, ha sido aprobado el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que encontrándose en funciones el Despacho de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, corresponde establecer la legal dependencia del "Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra", que hasta ahora venía revistando en el Estatuto Orgánico del Departamento de Higiene y Salubridad:

DECRETA:

Art. 1o.— El Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, depende directamente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Art. 2o.— La supervigilancia sanitaria queda a cargo del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad.

Art. 3o.— Traspásase al presupuesto de Previsión Social vigente, el capitulo 3o., párrafo a) ítem 385 y 506 del Presupuesto del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad.

Los señores Ministros de la Junta de Gobierno en los Despachos del Trabajo y Previsión Social y en el de Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

NUEVO DIRECTOR DE EL SOCIALISTA

COCHABAMBA, 11 (DNDP). — En vista de haber dejado la dirección de "El Socialista" el Sr. Miguel Mercado Encinas, ha asumido dicho cargo el señor Juan Antonio Barrenechea.

SE EDIFICARA UN GRUPO ESCOLAR EN S. CRUZ

SANTA CRUZ, 10. — (DNDP). Continúa acumulándose el material de construcción destinado a la edificación del grupo escolar que se encuentra a cargo del ingeniero Santiago de Miguel.

LABORES REGISTRADAS AYER EN LA COMISARIA CENTRAL DE LA POLICIA MUNICIPAL

Durante el día de ayer la comisaría central de la policía municipal ha tenido el siguiente movimiento:

INSPECCIONES. — Han sido inspeccionadas 489 pertenencias domiciliarias, de las que 16 han sido encontradas en estado de desaseo. Sus propietarios han sido advertidos por la infracción.

CEDULAS DE COMPARENDO. — Citando a diversas personas y por diversas causas, se han extendido 16.

PAPELETAS DE INHUMACION.— Previa autorización de la Oficina Municipal de Estadística, se han extendido 7.

MULTAS.— Se han recaudado las siguientes:

Francisca de Prada, por infracción a la ley seca, Bs. 15. Luisa Condori, por obstruir la vía pública, Bs. 5.

DETENCIONES.— Por diferentes causas han sido detenidas en los calabozos municipales las siguientes personas: Manuela Mamani, María R. Ossorio, Ceferina Ticona, Alejandra Medina y Francisco Quiroz.

ESPECTACULOS PUBLICOS.— Sin ninguna novedad, el personal concurre normalmente a sus comisiones.

BATIDAS.— Se efectúan batidas combatiendo la obstrucción de las vías públicas y la mendicidad callejera e infantil. Por este concepto son numerosos los detenidos.

INFRACTORES A LA LEY SECA.— Durante el día de ayer han sido notificados 52 propietarios de establecimientos de cantina, hoteles, chicherías, prostíbulos, etc., etc., quienes deben apersonarse ante esta comisaría para ser sancionados por haber infringido la ley seca los días sábado y domingo últimos. Al aplicárseles la sanción respectiva se les hace las prevenciones que prescriben los reglamentos pertinentes.

CONVOCATORIA

Debiendo procederse a la construcción de la pista de atletismo, así como a la siembra del pasto en el Estadio "La Paz", se convoca a propuestas en pliego cerrado a todos los constructores para el movimiento de tierra que previamente es necesario llevar a cabo.

Los proponentes encontrarán datos y referentes a esta obra en la Dirección General de Educación Física, local del Estadio.

EL SECRETARIO PERMANENTE.

—13—3—37.

SENTENCIA

El señor Juez de Partido de Pacajes, ha pronunciado sentencia en el juicio sobre divorcio, seguido entre Vicenta Chuquimia y Jenaro Manzaneda, declarando disuelto el matrimonio y sentencia que se halla ejecutoriado, entre las muchas sentencias que el señor Juez de Partido ha expedido es una de las importantes y así, el señor José Octavio Rodríguez, a cuyo cargo está el Juzgado de Partido de Pacajes, se ocupa de dejar antes de su retiro todas las sentencias y los asuntos al día.

(11—12—III—37)

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a COMERCIANTES IMPORTADORES y FABRICANTES DE TELAS DE LANA, para la provisión de 1,765 metros de paño destinado al vestuario de Carabineros del Servicio Aduanero.

La presentación de propuestas deberá hacerse hasta el 31 del presente mes, en la Secretaría de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (Plaza Antofagasta), en pliego cerrado, con el papel sellado y timbre de Ley.

La Paz, 6 de marzo de 1937.

(7-16-III-37)

CINEMATOGRAFICAS

Los actores del cine y las contribuciones

Nueva York, (SIPA). — Mientras a los más de los mortales les causan envidia los sueldos enormes que ganan algunos de los astros de prime ra magnitud del firmamento ci nematográfico, éstos están que se mueren de congoja por las contribuciones que sobre sus sueldos tienen que pagar, al me nos en los Estados Unidos. Y es sencillamente que las contri buciones de que se trata son tales y les merman a tal pun to sus entradas a los actores de la pantalla, que maldita la gracia que les hace el ganar tánto, pues, en lo que a su pro pio sentir respecta, la cosa vie ne a convertirse en un verdadero ganapierde, porque en pa sando de cierto límite el suel do, los impuestos lo reducen a menor cantidad que la de otros sueldos que no llegaban atamañas alturas.

En realidad, las figuras más prominentes de Hóllywood están recibiendo ahora menos dinero de sus sueldos, una vez deducidos los impuestos, que en cualquiera otra época desde que la industria cinematográfica ocupó el lugar que le había reservado el destino. Efectivamente, el impuesto federal y el local gravan a las entradas totales entre un 50 y un 80 por ciento, siendo tanto mayor la proporción de tales impuestos cuanto mayores sean las entradas.

De ahí que, teniendo en cuenta el total de 1.300.000 dólares que por concepto de suel dos ganó María Píckford en 1916, año en que las contribu ciones eran de poca monta, los actores que están hoy de moda resulten ganando sueldos relativamente pequeños. Véanse unos cuantos ejemplos, tomados de la estadística oficial.

En 1935 Mae West recibió por su trabajo en las películas 480.833 dólares; pero desconta dos los 234,000 dólares del impuesto federal y los 50,000 que hubo de pagarle al estado de California, más otras contribu ciones, le quedaron tan sólo 155.050 dólares, o sea menos de una tercera parte del total bru to. Marlene Diétrich, que en ese mismo año tuvo de entradas totales 368,000 dólares, vió esta cantidad reducida, por la razón apuntada, a unos 160,000 dólares; y redujéronse asimismo los 318,907 dólares de Bing Crosby a unos 95,000, y los 311,000 de Gary Cóoper a un poquito menos de lo que le vino a quedar a Crosby.

Se ve, pues, que esas maldecidas contribuciones, que el diablo ha de haber inventado para torturar aún a los semidioses del Olimpo pantallesco, ler merman a éstos sueldos a una tercera, cuando no a u na cuarte parte de lo que reciben de las empresas que los emplean.

Razón hay para que algu nos de esos seres privilegiados lancen lamentos, tan lastime ros que no pueden menos de conmover al mundo, si bien los hay que toman la cosa filosóficamente, como Wárner Báx ter, quién hubo de pagar más de 100.000 dólares de contribu ciones el año pasado, y dice: "No veo yo a qué vienen tan tan rabietas. En cuanto a mí, cierto es que ahora me queda apenas una fracción de lo que me quedaba hace unos tres o cuatro años; pero me parece perfectamente justo que quienes ganamos sueldos tan gran des paguemos contribuciones en mayor proporción, que los que apenas ganan lo bastante para vivir. Por otra parte, me considero afortanado con que me quede tánto. En cambio Gary Cooper le desgarra a uno el alma cuando exclama: "¡Esta mos trabajando para el gobierno"!

General es la creencia de que los actores del cine ganan ahora mucho más que nunca; pero no es cierto, y ya no solo en lo que respecta a las ganan cias netas, sino aún por lo que ve a las entradas brutas, las que en realidad son entre 10 y 25 por ciento menos que las de hace veinte años.

En 1916 Carlitos Chaplín le volvió las espaldas a la em presa Essanay Studios, de Chi cago, y se pasó a la Mutual Film Company con un sueldo a nual de 650,000 dólares. Unas cuantas semanas después fenecía el contrato de María Píckford con el Famous Players-Lasky Corporation y exigía ma yor sueldo que el que ganaba Chaplín, porque, según sus propias palabras: "Yo estoy ha ciendo películas de longitud máxima, mientras que las de él son solamente de dos rollos". Y después de varias semanas de regateos inútiles, acabó esa empresa por hacer un nuevo contrato con la inimitable artista, garantizándole, por los dos años del contrato, 1,040.000 dólares de sueldo anual, más 300.000 de adehala.

En esa época Guillermo Fárnum ganaba 15,000 dólares a la semana y en 1925 Tomás Mix ganaba 17,000 dólares a la semana, además de cierto tanto por ciento de las ganan cias de la empresa. Pero en aquellos tiempos las contribuciones eran moco de pavo...

EMILIE DIONNE SE MUESTRA ALEGRE



Esta capelina forma parte de la indumentaria de las "quintuples". Dinne cuando salen fuera de sus habitaciones. Esta fotografía fué tomada en mo mentos después de habérsela calado Emilie el día de su segundo cumpleaños. Ella y sus cuatro hermanitas aparecen en una película que se estreno en Buenos Aires el 16 del corriente.

NOTICIAS DE HOLLIWOOD

LA COLUMBIA EN LAS ISLAS FILIPINAS. —

Siguiendo sus proyectos de ex pansión, la Columbia acaba de abrir una sucursal en la capital de las Islas Filipinas, bajo el nombre de Columbia Pictures of Philippines, Inc. Estará a cargo de la nueva oficina Edmund Goldman, que antes se encontraba en la sucursal establecida en Shanghai. Deseamos mucho éxito a la nueva oficina de la Columbio en Manila.

"PRELUDIO DE AMOR". —

Se estrenará esta nueva película de Grace Moore, que durante el rodaje se llamó "Interlude", en el lujoso salón de Radio City, el Mu sic Hall, escena de los grandes éxitos de la Columbia, el 18 del pre sente mes. Secundan a Grace Moore en esta suntuosa película notabilísimos artistas, cuyo elenco encabeza Cary Grant en el principal papel masculino.

En esta película canta Miss Moore en español la hermosa canción cubana "Siboney". También canta varios números de ópero y algunas canciones populares. La parte musical fué dirigida por Leon Leonidoff, famoso director del Music Hall, el cual dirigió tam bién la parte coreográfica de esta película.

EL DIABLO AL VOLANTE. —

Es la traducción al español del título "The Devil is Drivnig", nueva película Columbia cuyo rodaje se iniciará pronto, bajo la dirección de Harry Lachman. En ella actuarán en los principales papeles Rchard Dix y Joan Perry.

Richard apareció recientemente en una película Columbia, "El Escuadrón del Diablo", y acaba de terminar para la misma productora, "La Sirena del puerto", con Dolores del Río y Cnester Morris, a la cual se le augura un señalado éxito.

INTIMIDADES DEL CINE GALERIA FOTOGRAFICA. —

Se dice que Evelyn Venable, a quién veremos pronto en otra película Columbia "Racketeers in Exile", con George Bancroft, Wynne Gibson y otras conocidas estrellas, tiene la más extensa colección de fotografías en Hollywood.

Tiene su razón el capricho, o quizás tenga su capricho la razón: Evelyn está casada con un gran fotógrafo — Hay Mohr — y tiene un gran número de "fatos" de artistas, tomadas estando los sujetos completamente desprevenidos.

DE ESCRITOR A DIRECTOR. —

Robert Rìskin, famoso escritor de guiones cinematográficos de la Columbia, a quien premio la Acade mia de Ciencias Cinematográficas por la adaptación de la película "Sucedió una Noche" dirigida por Frank Capra, hace su début de director con la película de Grace Moore "When You're in Love" ("Preludio de Amor"), con Cary Grant en el papel de protagonista masculino.

DANZARINA INFANTIL. —

Helen Mack, una niña a quién veremos muy pronto en la película Columbia "I Promise to Pay" (Prometo pagar), con Chester Morris y Leo Carrillo, hizo su debut a la edad de tres años bailando la "Danza de las espadas", la cual le enseñaron sus padres. Aunque esta danza tiene sus similares en muchos lugares de la tierra, — se ejecuta en las fiestas gallegas por los mozos del pueblo, — la que baila Helen es la de Escocia, de dondo son oriundos sus padres.

ACCIDENTE AEREO

PARIS, 10 (UP) — Dos tenientes de las fuerzas aéreas de Francia resultaron muertos al desplomarse cerca del aeródromo de Istres, un avión militar que hacía práctica de vue lo nocturno.

DETECTIVES DE LA PANTALLA

Todos recordamo scon infantil alborozo lo strunfos de Sherlock Holmes, el céflebre personaje naci do de la viva imaginación de Connan Boyle. Hasta hemos visto al guna de sus gloriosas aventuras detertivescas en el lienzo de plata, aunque es probable que el Sherlock Holmes de celuloide no sea el mismo personaje cuya talla ha agrandado, mucho más que la inventiva extarordinaria de su creados, nuestra propia imaginación.

Pero Sherlock Holmes, el coloso del raciocinio, aquél que puso en evidencia incontables veses a Scotlan Yard, es un personaje anticuado, con su pipa británica q' ponía una nota de pensador en su uniforme. Hacía falta un nuevo Sherlock Holmes, un Sherlock Holmes de la pantalla, y nos lo ha presentado la Columbia.

Hace pocos meses hemos visto a Nero Wolfe, un detective verdaderamente moderno y original. Sus deducciones, — también él es un coloso del raciocinio , son tanto más notables porque las hace basado en cosas que otros ojos han visto. Y no es que sea ciego, sino que, viviendo Nero Wolfe en nues tra época, considera supérfluo el salir de casa teniendo a su disposición un teléfono.

La primera película de Nero Wolfe, producida por la Columbia, se llamó "La astucia de Nero Wolfe, y fué protagonizada por Edyord Arnold, ese actor campechano y afable que fué siempre feliz intérprete.

Y en vista del éxito alcanzado por éste moderno detective, la Columbia nos promete ahora la reaparición de Nero Wolfe en la persona de Walter Connolly, campecha no y rotundo como Edward Arnold.

Tiene que ser rotundo, panzudo, porque el único ejercicio que hace Nero Wolfe es el de ponerse la chaqueta, y el de empinar el codo. La cerveza es una de sus grandes debilidades.

En la próxima película de Nero Wolfe, titulada en inglés "The League of the Frightened Men" (La liga de los hombres temerosos — traducción), escrita por Rex Stout, nos promete Walter Conno lly una actuación superior a cuantas ha realizado hasta la fecha, incluso su memorable rol en "La Princesa Encantadora". Dirigirá esta película Alfred E. Green.

Lionel Stander, artista Columbia de méritos indiscutibles ,que hizo el papel de ayudante en "La astucia de Nero Wolfe", y que actuó en otros destacados roles en producciones Columbia, secundará a Walter Connolly en su difícil interpretación del moderno Sherlock Holmes.

—z—

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 5 (UP). —	MARZO 9	MARZO 10
1. — Allied Chemical	233.—	233.—
2. — American Can	111.25	113.—
3. — Am. Foreg Pow	11.87	12.37
4. — American Metal	26.50	[illegible]
5. — Am. Radiator	66.—	[illegible]
6. — Am. Smelt Ref.	101.25	105.50
7. — Am. Tel. y Teleg.	178.—	175.87
8. — Am. Tobacco	—	83.—
9. — Am. Woolen	12.62	12.[illegible]
10. — Anaconda Copper	67.25	69.50
11. — Andes Copper	34.—	34.50
12. — Armour Delaw p.	110.50	110.50
13. — Arm. Illinois "A"	12.50	11.87
14. — Arm. IllPrior p.	98.—	98.—
15. — Bathlehem Steel	—	—
16. — Canadian Pacific	16.87	16.75
17. — Case Thres Mach	162.87	164.—
18. — Cerro Pasco Cop.	73.—	75.—
19. — Chile Copper	84.87	85.75
20. — Chryalor Motors	127.50	131.—
21. — Columbia Gas E.	17.75	17.37
22. — Consol. Edison	42.—	41.75
23. — Continental Can.	63.—	63.12
24. — Curb. Am. Sugar	10.25	10.37
25. — Du Pont de Nem.	173.25	178.75
26. — Eatsmar Kodak	168.—	168.25
27. — E. Pow y Light.	25.12	25.12
28. — General Electric	61.50	61.25
29. — Gral. Feod Corp.	43.87	43.—
30. — General Motors	65.50	66.62
31. — Gillete Safe Razor	18.25	18.12
32. — Goodyear B. Co.	42.50	45.—
33. — Hudson Motors	20.50	21.25
34. — Int. Bus Machine	181.—	182.—
35. — Int. Harveater	110.50	110.—
36. — Int. Nickel	—	104.50
37. — Int. Tel y Teleg	71.50	72.75
38. — Kennecott Copp.	18.75	13.75
39. — Kriger Grocey	68.—	68.75
40. — Lambert Corp.	22.87	23.12
41. — Lehman Corp.	23.75	22.12
42. — Loew	185.50	133.—
43. — Lonestar Cement	80.37	80.25
44. — Mont. Ward	74.50	74.75
45. — Nat. Cash Reg.	67.87	68.87
46. — Nat. Lead Com.	88.25	38.—
47. — N. Y. Central	51.62	53.87
48. — North Amer Co.	30.37	29.75
49. — Otis Elevator	42.75	42.—
50. — Pacific Gas Elec.	34.87	35.50
51. — Paramount Pict.	25.87	25.37
52. — Patiño Mines	20.—	22.75
53. — Pensylvania R. R.	47.—	48.50
54. — Publ. Serv. N. Y.	45.—	44.50
55. — Radio Corp. Am.	12.—	12.25
56. — Standard Brand	15.87	15.25
57. — S. Oil of Califonia	48.87	49.—
58. — S. Oil of Indiana	48.25	48.25
59. — S. Oil of Jers	74.75	75.50
60. — Socony Vacuum	19.25	19.25
61. — Swift Internat.	31.50	31.25
62. — Texas Corp.	58.87	59.37
63. — Texas Gulf Sulp	39.75	40.—
64. — Union Carbide	108.62	109.75
65. — Union Pacific	139.87	145.75
66. — United Aircraft	33.—	21.—
67. — United Fruit	89.75	83.—
68. — United Gas Impr.	14.87	14.75
69. — U. S. Leather	8.75	8.87
70. — U. S. Smlt Ref.	99.—	108.62
71. — U. S. Smetl Ref.	124.12	125.25
72. — Warner Brother	15.87	15.37
73. — Warner Bross	8.62	8.87
74. — Westinghouse El.	158.75	152.75
75. — Woolworth	55.25	54.25

CURB EXCHANGE

76. — American Gas El.	39.37	39.—
77. — Atlas Corp.	18.25	18.25
78. — Brazilian Tract.	28.50	28.87
79. — Elec. Bon Share	25.62	25.12
80. — Niag Hud Pow	14.37	15.—
81. — Pan Am. Airways	68.—	68.—
82. — United Gas	13.12	13.—

BANCOS

83. — Bankers Trust	79.—	79.—
84. — Chase Nat Bank	60.—	60.50
85. — Ft. Nat Boston	58.75	59.—
86. — National C. Bank	57.—	57.50

BOLSA DE LONDRES

Londres, 11. (U. P.) — El precio del oro se fijó en 142 chelines y 4½ peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 148.000 libras esterlinas. Subió dos peniques la cotización.

La libra esterlina se cotizó a horas 12 m. a 4.8870 dólares.

BOLSA DE PARIS

Paris, 11. (U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.88 francos, y la libra esterlina a 106.90 francos. Ayer estas cotizaciones fueron de 21.86 y 106.86 francos, respectivamente.

Bolsa de Valparaíso

Febrero 26

Acciones mineras	—Cotizaciones
Cerro Grande	$ 39
Monserrat	" 31¾
Ocuri	"
Oploca	" 172
Oruro	" 154
Patiño	
Tocopillas	" 145
Disputadas	" 74¼

MARZO

VIERNES 12

Stma. Sangre. Gregorio magno, mártir.

LA POLITICA HACENDARIA

Siguiendo un plan que el Gobierno se tiene trazado en materia financiera, a la aproximación del tipo de cambio oficial a su nivel verdadero, ha hecho preceder una elevacion de los sueldos y salarios que mejore la capacidad adquisitiva de la población. Ya en oportunidad anterior dijimos que esta medida debia ser completada con otra que teniendo en cuenta la situación especial de la minería, ayude a ésta, reconociéndole un mas equitativo tipo de cambio para la compra de sus divisas. Ayuda que permitiría a la minería dar cumplimiento a las disposiciones concernientes a la elevación de sueldos y salarios. Tenemos conocimiento que el Ministerio de Hacienda ha entrado en conversaciones con representantes de esa industria, para llegar a un acuerdo que contemple esas justas demandas. Y es posible que en breve se dicte un decreto reconociéndolas.

Entretanto se han sucedido otras determinaciones que tienden a afirmar la política hacendaria del gobierno, reajustando conceptos de renta nacional que se mantenían en cuanto a sus tasas homologados a tipos de cambio que hoy no rigen en el país. Tal el caso de los derechos aduaneros. El arancel de importaciones fué fijado a un tipo de 18 peniques. Desvalorizada la moneda, era inevitable que ese arancel fuese acomodado al nuevo tipo de cambio oficial. El propósito del gobierno de llegar a un cambio que refleje la realidad de nuestro intercambio comercial, vale decir la realidad de nuestra producción económica, le ha impuesto reajustar las tasas o gravámenes a las nuevas modalidades del cambio. De tal suerte, que al recargar de un 60 o|o las tarifas arancelarias, no hace sino nivelarlas al cambio que va reconociendo como expresión de nuestra actual potencialidad económica.

Paralelamente a esta resolución confrontamos un nuevo repunte de nuestro papel moneda, que desde la fecha se fija a 140 bolivianos por libra esterlina. Esta diferencia favorable de cambio, compensará a los importadores el mayor pago que deben efectuar por concepto de aranceles. Es evidente que se debe descartar la importación de todos aquellos artículos que gozan de un cambio de favor, como es el cambio oficial. En ellos el reajuste arancelario pesará indiscutiblemente. Pero no es menos cierto, que hasta la fecha hemos vivido una vida económica artificial, con variedad de cambios que han dado lugar a las mas inauditas especulacones. Todo el mundo ha palpado la inconveniencia de esa situación mantenida a base de decretos, que ha servido para favorecer amplios negociados.

Apoyados en las recientes decisiones financieras, la especulación se ha propuesto nuevamente abrir brecha, elevando indebidamente los precios de los artículos. Pero, entendemos que el gobierno tiene medios de combatir esa inmoderada alza. No vamos a recomendar las desprestigiadas policías comerciales, ni el control directo de los precios. La moralidad pública no facilita en manera alguna esos procedimientos. Se ha pedido en todos los tonos la restauración del libre juego de la oferta y la demanda en el mercado. Estamos de acuerdo. Dentro de ese libre juego, el Estado puede regular los precios difundiendo sus almacenes fiscales. Es indispensable que realice su mejor esfuerzo en ese sentido. Pero obrando honradamente. Deben los almacenes fiscales entrar en competencia con la iniciativa individual, imponiendo precios que no signifiquen la ruina del comercio privado. Tal competencia sería desleal y repudiable. En no pocos países de Europa el sistema ha dado buenos resultados, limitándose a regular los precios con una inteligente competencia que no destruya el incentivo individual anulando sus ganancias. En el terreno del abastecimiento de drogas y específicos el propósito es particularmente loable.

Finalmente el extraordinario mejoramiento de las cotizaciones de nuestros metales, al incrementar la balanza comercial favorable, concurre a tonificar el comercio internacional proveyendo a la mejor atención de las necesidades nacionales y ayudando la entonación de nuestra moneda. Con todo, mientras esta alza no se afirme indicando que ella responde a un verdadero aumento de la demanda y no a una mera especulación, es prudente no edificar castillos en el aire.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Este Centro, formado por estudiantes del Instituto Superior de Comercio de esta ciudad, ha sido reorganizado, habiendo ya elegido su mesa directiva para el presente año, formada así:

Presidente honorario: el actual Director del Instituto señor Eduardo Belmont Valdivia.

Socios honorarios y consejeros: los señores profesores del mismo instituto.

Presidente: señor Bernardino A. Aliaga.

Secretario de relaciones: señor Roberto Almaraz.

Secretario de Cultura: señor Eduardo Nava Morales.

Secretario de Deportes: señor Alberto Garrón, colaborado por los directores organizadores de football y basketball, señores H. Rojas y J. Yoshida.

Secretario de prensa y propaganda: señor René Thenier.

Secretario de régimen interno: señor Elino Fernández.

Secretario de hacienda: señor Gastón Guillén.

Vocales: señores Juan Antequera, Carlos Herrera, Armando Olivares.

Dicho centro, cumpliendo los propósitos que han originado su fundación, ha resuelto llevar a cabo durante el presente año, un vasto programa de labores, cuyos puntos principales son:

1o.— Difusión de temas económico-comerciales, tan necesarios en los momentos actuales de difícil situación económica por los que atraviesa el país, mediante conferencias públicas auspiciadas por el centro, de personajes vinculados a las esferas comerciales, industriales y de la Banca así como del director, profesores, profesionales egresados del instituto, componentes del centro y alumnos.

2o.— Demostración ante la opinión pública, de los resultados obtenidos de la enseñanza dada en el Instituto Superior de Comercio, ya sea por medio de las conferencias referidas en el punto anterior como también por medio de la prensa y radiodifusoras nacionales, para cuyo efecto el centro espera la benévola acogida de éstas.

3o.— Conseguir la sindicalización de contadores egresados y por egresar del Instituto Superior de Comercio, único plantel universitario de enseñanza comercial, con el fin de garantizar y velar por el prestigio de la profesión adquirida en dicho plantel de enseñanza.

4o.— Procurar por tdoos los medios posibles, la publicación de una hoja periodística propia del instituto, para la propugación de los fines primordiales que persigue el centro.

5o.— Organizar una cooperativa y caja de socorros mutuos, para todos los componentes del centro.

6o.— Fomentar y practicar el deporte en todas sus ramas y concurrir a los torneos universitarios q' se realicen.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 11. (U. P.) — Se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98 o|o, por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Entrega marzo	64.05
Entrega abril	63.95
Entrega mayo	63.85
Entrega junio	63.70

Sobre Zinc, en barras de 98 o|o, entrega inmediata, a 7.85.

Sobre Plomo, en barras de 96 o|o, entrega inmediata, a 7.75.

El mercado se mostró moderadamente activo.

Sobre Cobre, en barras, lotes de 56.000 libras para consumo interno se efectuaron transacciones a 16.[illegible]

Fuerte volumen tuvo el mercado del Cobre para exportación, en barras, por lotes de 56.000 libras, precio C.I.F., puerto europeo, a cotizaciones firmes de 17.60.

La Plata norteamericana, en barras de 99.99%, (cierre), se cotizó a 44.87 centavos por onza.

Con respecto al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura experimentaron ligero descenso. Zinz y Plomo se mantuvieron firmes. El Cobre y la Plata, subieron levemente.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio de San Calixto)

Salida del sol: 6,34 Hs. Puesta: 18,50 Hs. Paso por el meridiano: 12.42 Hs.

Presión barométrica. — Máxima: 495,0. Mínima: 492,0.

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra. — Máxima: 19,6. Mínima: 7,1. Media: 11,3.

Temperatura al sol: Máxima: 23,8. Humedad relativa: Máxima: 93. Mínima: 30.

Evaporación en milímetros: 3,4.

Viento dominante: SE.

Estado del cielo: Despejado con algunos cúmulos.

Meteoros diversos: Rocío.— Niebla al amanecer.

FARMACIAS

Hasta el día 14 del corriente tienen a su cargo el turno dominical y el nocturno, la Farmacia de los Incas, en la calle Ingavi, y la Botica Colón en la calle Loayza.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

12 DE MARZO

			OFICIAL	INTERMEDIO	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	—	140.—
París	Fr.	"	0.78	—	—
Alemania	R. Mk	"	6.70	—	11.60
Bélgica	Fr.	"	—	—	—
España	Pts.	"	—	—	—
Italia	Lr.	"	0.90	—	152.—
Suiza	Fr.	"	—	—	6.58
Nueva York	$o.	"	16.65	—	28.80
Argentina	$	"	5.05	—	8.75
Brasil	Mil reis	"	1.55	—	1.80
Chile	$	"		—	—
Arica	$	"	0.65	—	1.10
Perú	$p.		4.85	—	7.50

COMPRAS DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1a. SEMANA DE MARZO DE 1937

Fecha	Gms. bruto	Gms. fino	Precio	Total
Marzo 1o.	1.109.—	762.80	33.16	25.294.42
" 2	484.7	356.78	33.16	11.830.79
" 3	427.5	358.26	33.16	11.906.06
" 4	1.495.36	1.047.90	33.16	34.749.51
" 5	1.404.9	1.021.47	33.16	33.874.18
Total	4.871.46	3.547.81		117.654.93

La Paz, 5 de Marzo de 1937.

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres) 10 DE MARZO

Estaño.—
A la vista £ 301.—.—
A plazo " 296.—.—

Cotizaciones del 9 de marzo

Plata d	20.7/16	20.7/16
Plomo £	34.5/8	34.9/16
Zinc "	35.7/16	35.5/8
Cobre, Nueva York: US. $		

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

8 de Marzo:
Wolfram: £ 2. 4. 6
Antimonio: " 0. 8. 0

COMPRA DE ORO

(Banco Central)

Por kilo de oro fino Bs. 33.160.— pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.

Por una £ oro sellado Bs. 288.— en %.

Ministerio de Hacienda

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de marzo corriente:

MINERALES

Estaño	£ 241. 6. 4. 2/3	por ton. métrica de metal fino
Cobre	" 69. 9. 4. ½	" " " " " "
Plomo	" 31.16. 8.	" " " " " "
Zinc	" 29.17. 6.	" " " " " "
Niquel	" 182. 5. 0.	" " " " " "
Plata	" 0. 1. 8. 3/16	por onza troy de plata fina.
Antimonio	" 0. 8. 0.	por unidad de 10 décimos.
Wolfram	" 2. 7. 0.	por unidad de 10 décemis.
Bismuto	" 0. 4. 0.	por libra inglesa.
Mercurio	" 14. 6. 0.	por botella de 34.02 kilos.
Azufre	" 5.12. 6.	por tonelada inglesa.

VEGETALES

Goma elástica	£ 0. 1. 0.	por libra inglesa
Gutapercha	" nominal.	" " "
Balata	" 0. 1. 3.	" " "
Ipecacuana	" 0. 7. 1.½	" " "
Matico	" 55. 0. 8.	por tonelada.
Quina	" 0. 0. 9.½	por libra inglesa.
Cascarilla	" 0. 1. 9.	" " "
Castaña descascarada	" 2.17. 0.	por hectólitro.

OTROS PRODUCTOS

Lana de alpaca	£ 0. 2. 3.
Lana de oveja	" 0. 1. 8.

por libra inglesa
" " "

EQUIVALENCIA MONETARIA

Al tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia.

VALORES

MARZO 12

Acciones de la Aramayo Mines — 40 chelines

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	103.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	101.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9%	102.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	100.—	
Acciones del Banco Central	155.—	
Acciones del Banco Nacional	230.—	
Acciones del Banco Mercantil	160.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	160.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana	355.—	
Acciones de la Cervecería Americana	180.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	250.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	160.—	
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	100.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento		[illegible]
Compañía General de Minas en Bolivia	450.—	600.—
Acciones de la Cía Minera Amayapampa		10.—
Turberas	150.—	
Bonos de la Deuda Interna 8 %		22.—
Bonos del Estado de [illegible] 8 %	30.—	45.—
Bonos Municipales 6 %	93.—	98.—
Bonos Patrióticos de 1930, 6 %		60.—
Bonos de Compensación Militar, 8 %		45.—
Bonos del Estado de 1924, 8%		45.—

DEUDA PUBLICA AL 31 DE ENERO DE 1936

CAPITULOS	En £	En Dollars	Totales en bolivianos		Porcentaje	
DEUDA INTERNA						
En bolivianos			418.073.607.07		21.66	
En £ (Préstamo Empresas Mineras)	189.232.09.02		15.138.563.66		0.79	
DEUDA FLOTANTE			15.207.369.50	448.419.540.23	0.79	23.24
DEUDA EXTERNA						
En libras esterlinas	984.664.16.11		78.773.126.76		4.08	
En Dollars		85.216.469.02	1.402.663.050.11	1.481.436.176.87	72.68	76.76
TOTALES...	£ 1.173.897.06.01	85.216.467.02		1.929.855.717.10		100 %

NOTA. — La Deuda Externa ha sido tomada al cambio de Bs. 80.— por £ y Bs. 16.46 por dollar.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. — SECCION FINANZAS.

De todo un poco

LAS PIELES.

Cuando se trata de guardar las pieles y la ropa de lana por algún tiempo hay que limpiarlas. Cualquier suciedad sirve de alimento a la polilla. Ademas, si la prenda se guarda limpia, siempre se tiene pronta cuando se la necesita.

Las pieles necesitan un cuidado especial. Lo mejor para limpiarlas es el afrecho caliente. Se calienta en una lata, en parada sobre una hoja grande de papel. Se toma un puñado de afrecho y se frota la piel con él, sacudiéndola luego. Después se toma otro puñado de afrecho y se limpia otro pedazo, hasta que toda la piel se ha tratado así. Téngase cuidado de sacudir el afrecho sucio cada vez. Se vaciará en una hoja de papel de diario.

1 NOTA DE INTERES

EL "BRIDGE".

Mr. Elsworlo, diputado por el estado de Luisiana, acaba de presentar a la camara de su pais, un proyecto tendiente a la supresión absoluta del "bridge", "juego inmoral, distracción perniciosa y fuente de pecado". en su exposición el moralizador declara que procede de esta manera en el interés de los niños, que rara vez, tienen ocasión de ver a sus madres, fanáticas del "bridge", y en el deseo de los maridos, que por la misma causa, hallan poquísimas oportunidades de cambiar dos palabras con sus respectivas esposas. Este proyecto tiene pocas probabilidades de ser adoptado, pero el inflexible Elsworld no abandonará la partida. Abriga, efectivamente, la intención de fundar una liga contra el "bridge".

RADIO

CONFERENCIAS

Ayer ha quedado cerrado el primer ciclo de conferencias radiofónicas sobre el análisis del problema del indio, que por intermedio de la C.P.3 Radio Nacional, auspició la Dirección General de Educación indigenal y campesina. Del 1o. al 15 de abril próximo se anuncia un segundo ciclo para el cual han sido invitados destacados elementos de nuestros círculos intelectuales y periodísticos, cuyos trabajos serán editados en un folleto especial.



ZENON CANALES

(Q.E.P.D.)

Falleció el 13 de marzo de 1936. en Camargo.

Pedro Canelas, hijo; familia y demás deudos, ruegan a Ud. se sirva concurrir a la misa de cabo de año que ha de oficiarse en el templo de San Juan de Dios el dia 13 del presente a horas 10 a.m. conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz 12 de marzo de 1937.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Hoy viernes 12 de marzo.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS.—

*El ministro plenipotenciario de Gran Bretaña y la señora de Morris ofrecieron un almuerzo en obsequio de un núcleo de sus relaciones. Asistieron a este acto el ministro de Defensa y la señora de Mos coso, el ministro del Uruguay y la señora de Piriz Coelho, el señor Henry Norweb, ministro de los Estados Unidos de Norte América, señor Gastón Paranhos do Rio Branco, ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor H. Style y señora Anita de Style, señorita Rosenzweig Díaz y el director de Protocolo.

*Ayer se sirvió el almuerzo que ofreció el señor Gastón Paranhos Do Rio Branco, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, en honor y despedida del señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro de Bolivia en Río de Janeiro.

*Como adelantáramos oportunamente, por la combinación internacional de ésta tarde, via Chile, parte con dirección a Río de Janeiro el señor Alberto Ostria Gutiérrez, quien reasumirá sus funciones de ministro plenipotenciario de nuestra patria ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

REUNIONES.—

*El próximo sábado ha de realizarse la matinée que ofrecerá el directorio del Círculo Atena, con ocasión de recordar el segundo aniversario de su fundación.

*El ministro de Defensa, teniente coronel don Oscar Moscoso, despidió con un cóctel, que se realizó en el Círculo Militar a los oficiales de nuestro ejército que por el tren de ayer partieron con dirección a Europa.

COMIDAS.—

*Constituyó una simpática reunión el lunch que un numeroso grupo de caballeros de la localidad ofreció ayer tarde en el Club Ferroviario, en honor del señor Enrique Guzmán, con motivo de haber tomado posesión del cargo de director general de Telégrafos.

*Esta noche se servirá la comida que algunos intelectuales y periodistas ofrecen en el Hotel Bolívar en obsequio del señor Armando Montenegro, congratulándolo por el éxito de su libro "Andrajos".

*Varias damas y algunos caballeros despidieron anoche con una comida a la señora Elvira C. v. de Vargas, que por el tren de hoy se ausenta a la ciudad de Cochabamba.

*Pasado mañana tendrá lugar el día de campo que algunos amigos ofrecen al señor Moisés Tudela, con ocasión de recordar una fecha íntima.

ACTUACIONES.—

*Hoy, a horas 21, tendrá lugar la reúnión semanal del Comité France Amérique, en el local del Círculo Francés. En dicho acto harán uso de la palabra el señor Emilio Villanueva, que abordará el tema "Mis Impresiones de Francia", y el doctor Luis Felipe Piérola, quien disertará sobre "La vida del hombre en las alturas".

"Continúa siendo muy visitada la exposición pictórica que ha presentado a nuestro público, en el Club de La Paz, el artista Víctor Valdivia Dávila.

MATRIMONIOS.—

*Ayer ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Nelly Campero Arce con el capitán de ejército don José Pinto López. Por el internacional de la tarde la nueva pareja partió con dirección a Europa.

RELIGIOSAS.—

*Mañana sábado se dará comienzo en el templo de La Merced, a la tradicional setena en honor de la Santísima Virgen de Dolores, conforme al siguiente horario: horas 9, misa solemne y rezo de la setena; horas 20, rosario, sermón, exposición del Santísimo, rezo de la setena y bendición con el Santísimo.

*Los deudos de la que fué señora Juana E. Medina mandarán oficiar mañana, a horas 9, una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios.

*Hoy, a horas 10, se oficiará una misa de réquiem en el templo de Santo Domingo en memoria de la que fué señora Antonieta A. de Vargas.

*El domingo a horas 20, se dará comienzo en el templo de San Calixto a las conferencias Apologéticas de carácter religioso y social exclusivamente para caballeros con ocasión de la Cuaresma. Dichas disertaciones estarán a cargo de los padres Angel de Lapuerta y Juan Burón.

ENFERMOS.—

*En vías de completo restablecimiento está la señora Antonia Zalles de Carlaga.

*Sigue enferma la señora María de Ortiz.

*Igualmente la señora Isidora S. de Valverde

*Continúa gravemente enfermo el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, gerente de LA RAZON.

*En franca mejoría el señor Federico Ostria Reyes.

*En igual estado el señor Gregorio Reynolds.

*Delicado de salud está el señor Carlos Pacheco Cordero.

*Igualmente el señor Arturo Vidangos Sanjinés.

*Guarda cama el señor Remy Rodas Eguino.

VIAJEROS.—

*Viajó a Europa el capitán José Pinto López en unión de su esposa doña Nelly Campero Arce.

*Con igual dirección el capitán Germán Parada.

*Igualmente el capitán David Terrazas en compañía de su esposa.

*A Oruro el señor José Luis González Quint.

*Con el mismo destino el capitán Edmundo Paz Soldán, acompañado de su esposa, doña Consuelo Diez de Medina.

*A Potosí el señor Jorge Moller.

*Hoy regresa a Oruro el general Raymundo González F., prefecto de esa departamento.

*Con igual dirección el señor José Santiz.

*Procedente de Santa Cruz llegó el señor Pedro Pablo Antelo.

*Regresó de Copacabana el señor Juan Cabrera García.

*De igual procedencia fray Pedro Corvera.



HUGA Q. DE OLMOS

(Q. E. P. D.

Emilio Olmos M., esposo; Carmela y Emi, hijas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir a la misa de cabo de año, que se celebrará en el templo de la Basílica el día de mañana 13 del actual a horas 8 a.m.

Este favor será profundamente agradecido por la familia.

La Paz, 12 de marzo de 1937.

PARA HOMBRES

CONFERENCIAS APOLOGETICAS EN EL TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El domimngo 14 del presente mes de marzo a las 8 p.m., hora exacta, se dará comienzo a las Conferencias de carácter religioso y social exclusivamente para hombres.

Estarán a cargo de los PP. Angel de Lapuerta, Rector del Colegio "San Calixto" y Juan Burón, profesor del mismo Colegio.

Sírvase invitar a sus amigos y conocidos.

La Paz, marzo de 1937.

MODAS



Elegante modelo de vestido de mangas fruncidas y con adornos color floreado.

TEATROS Y CINES

HOY VIERNES OFRECERA DOS FUNCIONES A PRECIOS REDUCIDOS EL MAGO "CHANG" EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

Como lo hemos venido anunciando, hoy en tanda y noche se realizarán dos grandes funciones extraordinarias en el Teatro Municipal a cargo de la compañía de revistas mágicas del mago WU-LI-CHANG, que viene finalizando su exitosa temporada.

A partir de hoy, y hasta el lunes dia en que Wu-Li-Chang se despedirá de nuestro público, regirán los nuevos precios que contemplan una apreciable rebaja en las localidades, habiéndose señalado cuatro pesos para la platea, tres para luneta alta y así sucesivamente.

En la tanda que tendrá lugar hoy, a horas 18 y 30, se brindará un programa especialmente dedicado al elemento femenino de esta ciudad, en cuyo honor se efectúa esta función.

En la función nocturna y coincidiendo con la rebaja de precios se ha preparado un interesante programa lleno de novedades artísticas a cargo de toda la compañía.

Para mañana sábado está anunciada la función en honor y beneficio de WU-LI-CHANG, en cuyo programa figuran nuevos números que estarán a cargo de Ketty Aranda, la pareja de bailes "Chomín", la orquesta "King Serenaders Jazz", y el cuerpo de girls platinadas.

"ESCANDALOS DE PARIS", PROTAGONIZADA POR WENDIE BARNIE SE ESTRENA HOY VIERNES EN FUNCION DE MODA EN EL CINE PRINCESA

Hoy viernes en su función social de moda estrenará el Teatro Princesa la lujosa producción musical titulada "ESCANDALOS DE PARIS", cuyo argumento y escenarios son una nota de originalidad y buen gusto para los aficionados al séptimo arte.

Wendie Barnie, la celebrada estrella de los triunfos más rápidos, es la protagonista de "ESCANDALOS DE PARIS", en la que también actúan Zelma O'Neal y Gene Gerard.

"ESCANDALOS DE PARIS" es algo nuevo dentro del género, es la única comedia musical que tiene realmente argumento. Posee innumerables escenas que se desarrollan en París y que nos brindan un romance emocionante, ritmos candentes y bailes sensacionales.

"La Prensa" de Buenos Aires ocupándose del estreno de "ESCANDALOS DE PARIS" que tuvo lugar a fines de noviembre último en el Cine Astral, dice: "Original y excelentemente hecha. Soberbia la actuación de Wendie Barnie. Un tema original que ha dado ún film movido e interesante como pocos".

Hay otro detalle interesante en "ESCANDALOS DE PARIS" y es el lujo exagerado pero distinguido que se observa en la presentación de sus diversos escenarios, lo que la coloca en un lugar de preferencia en el índice mundial.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

El domingo 14 de marzo a las 5 p.m. darán comienzo a los Ejercicios Espirituales para las Socias, Señoras y Señoritas, dirigidos por el Iltmo. Señor Obispo y Administrador Apostólico Mons. Tomás Aspe y el Rvdo, Padre Angel de Lapuerta, Rector del Colegio de S. Calixto..

Horario de los días 15, 16, 17 y 18.

9.— a.m. Misa y rezo de los Oficios.

10.— a.m. Meditación, Rvdo. Padre de Lapuerta.

11.— a.m. Viacrucis.

3.— a.m. Visita y Lectura Espiritual.

4.— a.m. Plática, Rvdo. Padre de Lapuerta.

4 1|2 Rezo del Santo Rosario.

5 1|2 Instrucción por Mons. Tomás Aspe y Bendición del Smo. Sacramento.

— VIERNNES 19 DE MARZO —

8 y media a.m. Misa y Comunión General. La misa será celebrada por Mons. Federico Lunardi, Representante de la Santa Sede en Bolivia.

4 a.m. Plática de Perseverancia y Bendición Papal, Rvdo. Padre de Lapuerta.

La Paz, 14 de marzo de 1937.

Frases Breves

El amor es el ala que Dios ha dado al alma para subir hasta El. De Dios sale y a El vuelve, porque es la aspiración santa de la parte más etérea de nuestra alma a lo desconocido y a lo sublime.

★

Por qué se representara la verdad desnuda, siendo así que todo el mundo la viste como mejor le conviene?

★

Un viejo que se casa con una joven debe temerlo todo, mientras que una joven que se casa con un viejo no debe temer nada.

★

Las mujeres son actrices innatas. Aquellas que viven sobre la escena han realizado cumplidamente su propio deseo. Pero aquellas que lo alcanzan dejan al punto de ser mujeres.

1 RECETA POR DIA

BUDIN DE AVES

Una taza colmada de restos de aves se pasa dos veces por la máquina de moler y se revuelve bien con tres yemas, luego se sazona con sal y pimienta y se le adiciona tres cucharadas de salsa blanca, seis cucharadas de puré de papas y jamón picado en proporción. Cuando todo esté bien mezclado se hecha en moldecitos untados con manteca y se cocinan en horno a baño María.

Para servirlos se coloca cada budincito sobre una rebanada de brioche y se cubre con salsa holandesa.

Salsa holandesa: se derrite la manteca, se baten aparte cinco yemas y se le va agregando con cuidado la manteca caliente batiendo todo el tiempo; después se sigue trabajando a baño María hasta que se espese y se sazona con jugo de limón, sal y pimienta.

CARTEL

HOY VIERNES

MUNICIPAL. — Tanda y noche: "Wu-Li-Chang" en "Los misterios de King-Kong".

PRINCESA. — Tanda: "Mares de la China". — Noche: "Escándalos de París".

PARIS. — Tanda: "Folles Bergere". — Noche: "Noche de nupcias".

BOLIVAR. — Tanda y noche: "Tiempos modernos".

MIGNON. — Noche: "Luces de Buenos Aires".

LA RAZON

Año XXI || No. 6127 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Viernes, 12 de Marzo de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Por decreto supremo se ha modificado la ley sobre Empleados de Comercio

DE LOS DEPORTES

Se reorganizó la Fed. Local de Box

EL DIA DE AYER SE REALIZO UNA IMPORTANTE REUNION CON ESTE MOTIVO.— EL DIRECTORIO INTERINO — EL MARTES TENDRA LUGAR UNA REUNION

En medio de los mejores auspicios el día de ayer se realizó una importante reunión de los principales dirigentes del deporte viril del box con el objeto de reorganizar la Federación de Box de La Paz.

Numerosos y entusiastas deportistas estuvieron presentes en esta reunión, en la que previamente a la elección del directorio interino, se tomaron diversos acuerdos relacionados con la formación del cuerpo directivo en fecha posterior, con la inclusión de los más caracterizados propulsores del deporte local.

FORMACION DEL DIRECTORIO INTERINO.—

Con la presencia de muchos de los dirigentes del antiguo y casi extinguido directorio de la Federación, se realizó el día de ayer una reunión, en la que se eligió un directorio ad-hoc, el que deberá realizar algunas gestiones de vital importancia para la formación definitiva de la entidad dirigente del box.

Después de atinadas sugerencias de los presentes, fué formado el directorio indicado en la siguiente forma: Presidente, señor Jenaro Sanjinés, vicepresidente, señor Julio de Zavala, secretario general Luis Saravia, director técnico General Andrés Plaza, tesorero Filiberto Vaccari, directores vocales, Rafael Gurruchaga, A. E. Kennet, Juan Ocampo, Abraham Labra y Rodolfo Plaza.

CUERPO MEDICO.—

Como miembros del cuerpo médico han sido designados los doctores Luis Prado Barrientos y Guillermo Pacheco Romero.

Entre los miembros elegidos de este directorio estuvieron ausentes los señores Julio de Zavala, Luis Prado Barrientos y Guillermo Pacheco Romero, quienes desde ya por intermedio nuestro, quedan notificados de esta elección debiendo además la secretaria general pasarles una nota expresa haciéndoles saber el nombramiento de que han sido objeto.

LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES.—

Debido a múltiples ocupaciones, no ha podido el señor director general de deportes estar presente en esta reunión. En este sentido también le será enviada una nota en la que se le haga saber la reorganización interina de la Federación Paceña de Box, a fin de que el Tcnl. Rodríguez, director de deportes, sobre la base de esta formación, colaboren también poniendo en acción su programa deportivo para el presente año.

No dudamos que el director general de deportes, conocido por su entusiasmo, ha de sentirse complacido al ver que una de las agrupaciones más importantes de las entidades dirigentes ha dado muestras de vida y de acción con notable dinamismo.

PROXIMA REUNION.—

El directorio ad-hoc formado, ha dispuesto que el día martes de la próxima semana, se realizará una asamblea extraordinaria, con el motivo expreso de consolidar las futuras actividades de este centro.

CITACION.—

Dicho cuerpo directivo recientemente formado, nos encarga citar a todos los aficionados e interesados en el resurgimiento del deporte del box, a esta asamblea en la que sin duda han de darse pasos definitivos para la formación del directorio oficialmente.

En esta reunión, estará el director de deportes y muchos otros deportistas entre los que recordamos a Moreno, Casales, Carlos Pacheco Iturrizaga, y otros que han demostrado en innumerables ocasiones su propósito loable de contribuir al resurgimiento del box.

Podemos desde luego descontar el éxito que ha de tener esta entidad, esto siempre que el entusiasmo demostrado en la primera reunión, continúe el mismo empeño y decisión indeclinable de conducir el deporte boxístico por un camino provechoso y de franca e intensa actividad. Oportunamente volveremos sobre este mismo aspecto.

ATLETICO URUGUAY

Mediante una atenta nota nos hacen saber los dirigentes del club Atlético Uruguay, que el directorio de esta agrupación deportiva se encuentra actualmente en plena labor de preparación para tener ciar en las futuras actividades deportivas a producirse en nuestra ciudad.

Al mismo tiempo, los dirigentes de Atlético Uruguay nos informan que sus divisiones de fútbol se entrenan activamente, siendo muy posible que en las categorías en las que están inscritas, puedan realizar partidos que satisfagan a la afición y colmen también el deseo de todos sus socios y dirigentes que están animados de los mejores propósitos y que con esta mente no escatiman ningún sacrificio.

Laudable es de todos modos el afán que demuestran los socios y dirigentes de Atlético Uruguay y sólo esperamos que todos estos buenos proyectos, prosigan respaldados siempre por una fuerza moral, requisito indispensable para conseguir triunfos y glorias.

Deseamos por nuestra parte éxito a Atlético Uruguay, agradeciendo al mismo tiempo, la distinción de que hemos sido objeto

BOLIVAR DE UYUNI

Una de las entidades deportivas del interior que cuenta con general simpatía en la ciudad de Uyuni, es seguramente Bolívar F.B.C., entidad de largos y provechosos años de vida.

Bolívar F.B.C. se ha clasificado campeón de Uyuni de 1936 después de una reñidísima lucha frente a su contendor a uno de los conjuntos más calificados del mineral de Pulacayo.

El haber deportivo de este club, es sencillamente halagador y satisfactorio por cuanto, en numerosas ocasiones ha demostrado su equipo máximo, su potencia y su caballerosidad en todo momento al ponerse frente a peligrosos y calificados rivales.

Al presente Bolívar F.B.C. se encuentra en la plenitud de su vigor y significa sin duda, la cristalización real de la ilusión que abrigaron sus primeros socios fundadores, entre los que recordamos a los hermanos Alberto Saravia (fallecido), Manuel Saravia, Anacleto Bustamante, los Yañez, los Heredia, los Ramírez, los Merino y otros muchos.

Nuevas fuerzas y nuevas ilusiones militan ahora en Bolívar F.B.C. y sin duda que con el corazón que les caracteriza, han de lograr elevar enormemente el prestigio de sus colores.

Por nuestra parte, enviamos aplauso y nuestra voz de aliento a esta simpática agrupación deportiva del pueblo viril de Uyuni.

FORMAL RECLAMACION DEL CLUB "LUMINAR"

A RAIZ DE CIERTOS FALLOS DEL COMITE DE FUTBOL, EL PRESIDENTE Y DEMAS DIRECTORES DEL CLUB LUMINAR PROTESTA

Hemos recibido la siguiente comunicación del club Luminar que dice: "El club Luminar realizó en un match por el campeonato con el club Deportivo Ayacucho en el que ganó por cuatro golos a cero.

Por resolución del Comité de Fútbol debió efectuarse un segundo encuentro el domingo 7 de los corrientes, pero cuando tódos nuestros jugadores se encontraban en cancha, Ayacucho no se presentó, en vista de lo cual, el referee ordenó después del tiempo de toleran cia, la colocación del goal reglamentario.

Hemos tenido conocimiento que Ayacucho ha presentado una reclamacinó al comité de fútbol aduciendo las siguientes razones:

1o.— Que sus jugadores no llegaron a cancha a la hora debido a un desperfecto de tranvía.

2o.— Que el referee adelantó su reloj por motivos personales.

3o.— Que el goal reglamentario fué colocado solamente con seis jugadores.

Pues bien, por nuestra parte podemos comprobar que todas estas razones son falsas, sin que esto quiera decir que rehuimos aceptar una determinación falsa del comité de fútbol. Para los fines convenientes, pedimos que el referee exhiba la planilla de jugadores al comité para que compruebe que todos los jugadores nuestros estaban presentes, pues sus firmas lo dicen en forma elocuente.

Aparte de estas otras razones, protestamos enérgicamente por cualquier fallo que pudiese tomarse en nuestra contra".

SE ORGANIZO EL CLUB DEPORTIVO VOLUNTAD

SE PROPONE REALIZAR UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES. - SU PRIMERA MESA DIRECTIVA.

Varios jóvenes universitarios y profesionales de la localidad, con el objeto de dedicar parte de su tiempo a las saludables prácticas del deporte, han organizado un club deportivo bajo la denominación de "Centro Intelectual Deportivo Voluntad".

En el programa de sus actividades figura la organización de un cuadro de foot-ball, otro de natación y la inauguración de una serie de conferencias sobre temas de diversa índole, principalmente de cuestiones sociales. Sus dirigentes nos han manifestado que los cuadros deportivos no tendrán siempre como finalidad máxima el conquistar trofeos de campeonatos sino preparar a sus socios en el desarrollo de sus energías físicas en forma metódica y científica de tal modo que lleguen a tener un organismo fuerte y una disciplina cerebral hecha para tener más éxito en sus estudios de capacitación profesional.

Su mesa directiva está formada así:

Presidente, señor José Castañón.

Vicepresidente, señor José Miguel Velasco.

Secretario general, señor Alberto Pozo.

Secretario de actas y correspondencia, señor Adalberto Rocha.

Secretario de hacienda, señor Raúl Franck Reyes.

Además han nombrado como socios honorarios a numerosos profesionales de la localidad, entre ellos a los señores Enrique Guzmán, Enrique Baldivieso, Raúl Bravo P., Dámaso Eduardo Delgado, Carlos Tapia, José Manuel Pando, Tcnl. Víctor Acosta, doctor Jenaro Mariaca y otros.

Excelente pu ch

William H. Grady, de ...town (New Jersey) agente de policía, indignado porque John Sensk había dado una paliza inmerecida a su mujer, le aplicó, sin esperar la acción de la justicia, tres tremendos puñetazos que lo dejaron sentado y arrepentido.

CAMPEON DE UYUNI



Equipo de primera división de Bolívar F.B.C. de Uyuni, que se clasificó campeón de 1936 en esa ciudad.

Los siguientes integran este equipo: Justino Morales, Manuel Parada, Pedro Frías, David Luján, Anacleto Bustamante, Teófilo Luján, Agustín Heredia, Adolfo Heredia, Vicente Gayo, Angel Albornoz y Juan Mayne.

ESTABLECE UN SUBSIDIO EN FAVOR DE LOS HEREDEROS FORZOSOS

EN EL CASO DE REBAJA DE SUELDO LOS EMPLEADOS OPTARAN POR CONTINUAR O RETIRARSE DE INMEDIATO, CON DERECHO A INDEMNIZACION

Como hemos anunciado en nuestra anterior edición, el ejecutivo ha expedido el decreto supremo que modifica la ley de 21 de noviembre de 1924 y prescribe además, que en el caso de rebaja de sueldo, ésta medida deberá ser notificada con tres meses de anticipación y el derecho potestativo del empleado para continuar o retirarse de inmediato percibiendo en el segundo caso la indemnización que le corresponde.

LA INNOVACION

El artículo 2o. de la ley modificada prescribía solamente que en caso de fallecimiento del empleado el patrono o empresario pagaría los gastos de entierro, siempre que se hubiera producido por motivo del trabajo; pero en el extremo contrario sólo estaban obligados a pagar un mes de sueldo, a los herederos.

La innovación consiste en que se descarta los gastos de entierro pero establece el pago de la indemnización equivalente a los años de servicio, por concepto de desahucio.

UNA CONTRADICCION

El decreto que modifica la ley de empleados de comercio menciona, impropiamente al final de su artículo 1o. lo siguiente: "Estas modificaciones son complementarias y no modificatorias de la ley de accidentes de trabajo".

Si se modifica la ley relativa a empleados no había para qué mencionar la de accidentes de trabajo, que es distinta; pero si la intención del decreto fué modificar también la de accidentes, entonces la redacción debió ser más explícita y decir: "las previsiones de este decreto serán también incorporadas al texot de la ley de accidentes de fecha 19 de enero de 1924". En efecto, el artículo 6o. de la citada ley sólo establece la obligación de pagar por el obrero fallecido Bs. 100 por gastos de entierro, y una indemnización igual al salario de dos años.

EL TEXTO DEL DECRETO

El siguiente es el texto del mencionado decreto que fué publicado con fecha 9 de este mes y se halla firmado por todos los miembros de la Junta, estando encargado de su ejecución el Ministerio del Trabajo. Dice:

"Considerando;

Que la ley de los empleados de comercio e industria de 21 de noviembre de 1924 sólo establece la indemnización por desahucio;

Que es justicia señalar un subsidio en favor de los herederos forzosos que dejen los empleados y definir la situación de éstos en caso de rebaja de sueldos.

Decreta:

Art. 1o.— El artículo 2o. de la ley de 21 de noviembre de 1924, queda redactado en los siguientes términos:

Los patrones y jefes de las casas comerciales, están obligados a subvenir los gastos de médico y botica que requiera el empleado enfermo hasta su completo restablecimiento. En caso de fallecer, un empleado sea o no por efecto del trabajo y siempre que hubiera tenido ocupación por dos o más años, el patrono pagará a los herederos forzosos, la suma equivalente a la indemnización por desahucio, según los años de servicio. Si el empleado falleciera a causa del trabajo antes de dos años de ocupación, el patrono deberá cancelar la indemnización correspondiente a los dos años. Si el deceso de un empleado con más de quince días y menos de dos años de ocupación, no tuviera relación con el trabajo, el patrono sólo pagará la suma correspondiente a un mes de sueldo. Estas disposiciones son complementarias y no modificatorias de la ley de accidentes del trabajo.

Art. 2o.— En el caso de rebaja de sueldos, los empleados tendrán la facultad de permanecer en el cargo o retirarse de él, recibiendo la indemnización correspondiente a sus años de servicio. El patrono deberá anunciar la rebaja de sueldos, con tres meses de anticipación.

Art. 3o.— Servirá de base para el pago de las indemnizaciones acordadas, el último sueldo que percibía el empleado computándose este pago para los que trabajan a comisión, sobre el promedio de lo percibido en los últimos tres meses de trabajo.

Art. 4o.— El miembro de la Junta Militar de Gobierno en la Cartera de Trabajo y Previsión Social, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto".

CITACIONES

"UNION GRAFICA SINDICAL"

Se cita con carácter urgente a todos los delegados de sindicatos de taller y representantes de imprentas afiliadas a esta institución matriz, a la sesión ordinaria que se llevará a cabo esta noche a horas 8 y 30. Se recomienda asistencia puntual por tener que resolver asuntos importantes para el proletariado gráfico.

LOS SECRETARIOS.